

Vilma Margarita Carrera Martínez

ELABORACIÓN DEL MÓDULO SOBRE “EL IMPACTO DE LA REFORESTACIÓN  
COMO FUENTE DE RECURSO HÍDRICO” EN LA FINCA “EL CHILAR” DE LA  
COMUNIDAD INDÍGENA PALÍN, DEL MUNICIPIO DE PALÍN, DEPARTAMENTO  
DE ESCUINTLA.



Asesor: Lic. Byron Estuardo Gonzalez Enríquez

Universidad de San Carlos de Guatemala.  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
Departamento de Pedagogía

Guatemala, Noviembre de 2010.

Este informe fue presentado por la autora como trabajo de EPS, previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración educativa

Guatemala, Noviembre de 2010.

## INDICE

Introducción	i
Capítulo I	
1. DIAGNÓSTICO	
1.1. Datos generales de la Institución	1
1.1.1. Nombre de la Institución	1
1.1.2. Tipo de Institución	1
1.1.3. Ubicación geográfica	1
1.1.4. Visión	1
1.1.5. Misión	1
1.1.6. Políticas	2
1.1.7. Objetivos	2
1.1.8. Metas	3
1.1.9. Estructura organizacional	3
1.1.10. Organigrama	4
1.1.11. Recursos	5
a) Humanos	5
b) Financieros	5
c) Materiales	5
1.2. Técnicas utilizadas para efectuar el diagnóstico	6
1.3. Lista de carencias	6
1.4. Datos de la institución o comunidad beneficiada	7
1.4.1. Nombre de la comunidad	7
1.4.2. Tipo de institución	7
1.4.3. Ubicación geográfica	7
1.4.4. Visión	7
1.4.5. Misión	8

1.4.6. Políticas	8
1.4.7. Objetivos	8
1.4.7.1. General	8
1.4.7.2. Específicos	8
1.4.8. Metas	9
1.4.9. Estructura organizacional	9
1.4.9.1. Organigrama	10
1.4.10. Recursos	11
1.4.10.1. Humanos	11
1.4.10.2. Materiales	11
1.4.10.3. Financieros	11
1.5. Lista de carencias	12
1.6. Cuadro de análisis del problema	13
1.7. Priorización del problema	15
1.8. Análisis de viabilidad y factibilidad	16
1.9. Problema seleccionado	18
1.10. Solución propuesta como viable y factible	18
1.11. Sostenibilidad	18

## Capítulo II

### 2. PERFIL DEL PROYECTO

2.1. Aspectos generales	19
2.1.1. Nombre del proyecto	19
2.1.2. Problema	19
2.1.3. Localización	19
2.1.4. Unidad ejecutora	19
2.1.5. Tipo de proyecto	19
2.1.6. Cantidad de árboles sembrados	19
2.2. Descripción del proyecto	20
2.3. Justificación	20



2.4. Objetivos del proyecto	21
2.4.1. General	21
2.4.2. Específicos	21
2.5. Metas	21
2.6. Beneficiarios	22
2.6.1. Directos	22
2.6.2. Indirectos	22
2.7. Presupuesto y Fuentes de Financiamiento	23
2.7.1. Presupuesto	23
2.7.2. Fuentes de financiamiento	25
2.8. Cronograma de actividades de ejecución del proyecto	26
2.9. Recursos	27
2.9.1. Humanos	27
2.9.2. Equipo	27
2.9.3. Materiales	27
2.9.4. Financieros	28

### CAPÍTULO III

#### 3. PROCESO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

3.1. Actividades y resultados	29
3.2. Productos y logros	30
3.3. Cronograma de ejecución (Elaboración del módulo)	31
3.4. Módulo sobre el impacto de la reforestación como fuente de recurso hídrico en la Finca el Chilar, Comunidad Indígena Palín, Municipio de Palín, Departamento de Escuintla.	32

## CAPÍTULO IV

### 4. PROCESO DE EVALUACIÓN

4.1. Evaluación del diagnóstico	66
4.2. Evaluación del perfil	67
4.3. Evaluación de la ejecución	68
4.4. Evaluación final	69

## CONCLUSIONES

## RECOMENDACIONES

## BIBLIOGRAFÍA

## APÉNDICE

## ANEXOS

## INTRODUCCIÓN

A continuación se presenta el Informe Final del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), como requisito previo a sustentar el Examen Privado de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

En él se desarrolla un documento informativo sobre el Impacto de la Reforestación como Fuente de Recurso Hídrico, el cual se desarrolló en la Comunidad Indígena Palín, del municipio de Palín, Escuintla.

Consta de cuatro capítulos, desarrollados de la siguiente manera:

Capítulo I: Diagnóstico Institucional del estado de las dos entidades participantes, Comunidad Indígena Palín, comunidad beneficiada y el Instituto Nacional de Bosques – INAB- como entidad beneficiaria. A través de diversas metodologías y técnicas aplicadas, se descubren las políticas institucionales que le dan vidas a ambas entidades, así como sus principales necesidades, carencias y se determina el problema al que se le dará solución. Además de evidenciar la escala jerárquica de cada institución

Capítulo II: Contiene el Perfil y en él se plantea el propósito de todo el trabajo a realizar. Consiste en diseñar el proyecto, planteando objetivos, metas, recursos y las actividades que se desarrollarán en la siguiente etapa.

Capítulo III: Se ejecuta el proyecto, se realizan todas las actividades contempladas en el diseño, analizándose los resultados. Se exponen también, los productos y logros alcanzados.

Capítulo IV: Proceso de Evaluación. Como su nombre lo indica, se realiza la evaluación de las etapas anteriormente descritas. Se establece la medición que obtuvo cada fase y el desempeño alcanzado por la Epesista. Para tal actividad se hace uso de diversos instrumentos que permiten verificar cualitativa y cuantitativamente si el proyecto realmente solucionó la problemática inicialmente establecida

# CAPÍTULO I

## DIAGNÓSTICO

### 1.1. DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN (PATROCINANTE)

#### 1.1.1. Nombre de la Institución

Instituto Nacional de Bosques – INAB.

#### 1.1.2. Tipo de Institución:

El INAB es una institución gubernamental de servicio que trabaja en apoyo al sector forestal del país y que le brinda cobertura a todos los aspectos relacionados con dicho sector forestal.

#### 1.1.3. Ubicación Geográfica:

Subregión IX-2

1ª. Calle, 1-84, Zona 4. Col. Itzucintlán, Escuintla

Correo Electrónico [escuintla@inab.gob.gt](mailto:escuintla@inab.gob.gt)

Tel. 7888-0277

#### 1.1.4. Visión:

El Instituto Nacional de Bosques es una institución líder modelo de modernización y administración pública, reconocida internacionalmente su contribución en acciones de promoción, gestión y concientización, para el desarrollo sostenible del Sector Forestal de Guatemala, propiciando una mejora en la economía y calidad de vida de su población. (2:4)

#### 1.1.5. Misión:

Ejecutar y promover políticas forestales nacionales y facilitar el acceso a asistencia técnica, tecnología y servicios forestales a silvicultores, municipalidades, universidades, grupos de inversionistas-

nacionales e internacionales-, y otros actores del sector forestal, mediante el diseño e impulso de estrategias y acciones que generen un mayor desarrollo económico, ecológico y social del país. (6:4)

#### 1.1.6. Políticas:

- ✓ Contribución al fortalecimiento del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas –SIGAP- y protección y conservación de ecosistemas forestales estratégicos
- ✓ Fomento al manejo productivo de bosques naturales.
- ✓ Promoción de la silvicultura de las plantaciones. (5:17)

#### 1.1.7. Objetivos:

Los objetivos del INAB están basados en la Ley Forestal de Guatemala, los cuales se presentan a continuación

- Promover la reforestación de áreas forestales
- Incrementar la productividad de los bosques existentes.
- Reducir la deforestación de tierras de vocación forestal y el avance la frontera agrícola.
- Apoyar, promover e incentivar la inversión pública y privada en actividades forestales.
- Conservar los ecosistemas forestales del país.
- Propiciar el nivel de vida de las comunidades al aumentar la provisión de bienes y servicios provenientes del bosque.

Por estar estructurados de esta manera, no se dividen en Generales ni Específicos. Solamente como Objetivos de la Ley Forestal.

#### 1.1.8. Metas

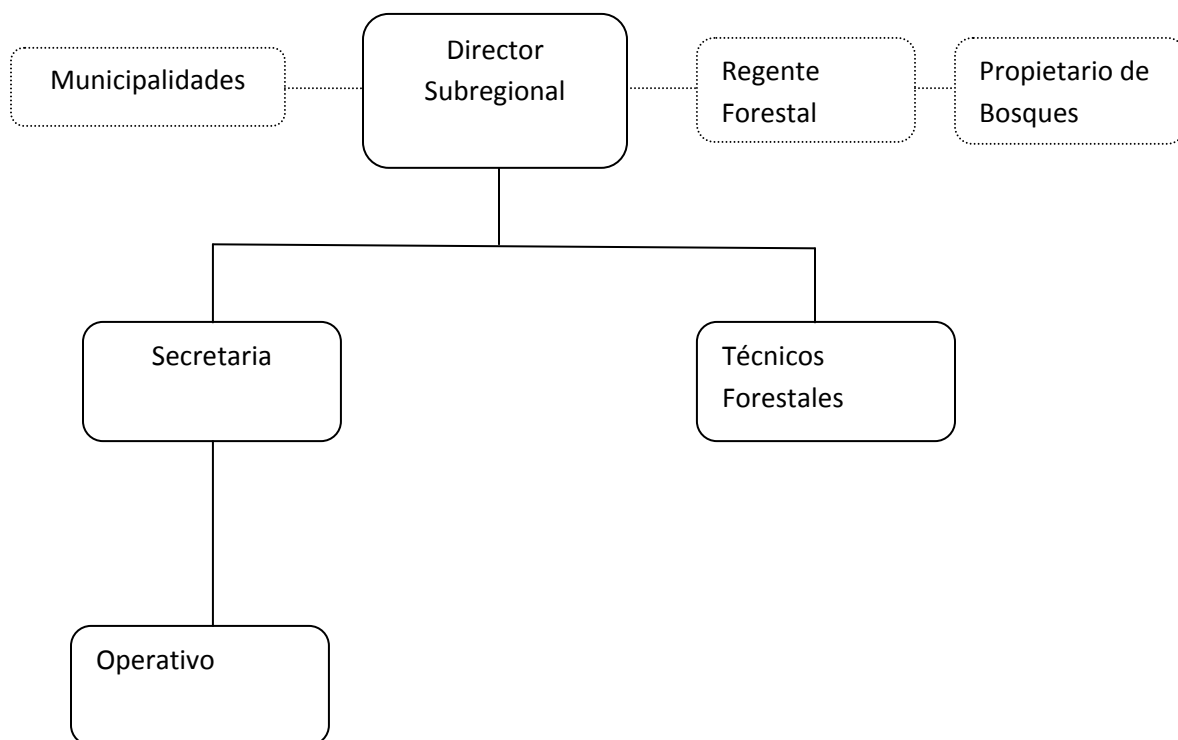
No hay evidencias.

#### 1.1.9. Estructura Organizacional

Posee una Junta Directiva, cuyo representante legal es el Ministro de Agricultura, Ganadería y Alimentación del gobierno de turno.

### 1.1.10 Organigrama

#### ORGANIGRAMA DEL INSTITUTO NACIONAL DE BOSQUES



FUENTE: Organigrama del Instituto Nacional de Bosques. Sedes Subregionales.



### 1.1.11. Recursos

#### SUB REGIÓN IX-2. INAB Escuintla

##### a) Humanos:

- ✓ 1 Director Subregional
- ✓ 1 Secretaria
- ✓ 3 Técnicos Forestales
- ✓ 1 Operativo

##### b) Financieros

INAB Escuintla, es una sub región que depende financieramente de la Región IX Costa Sur, cuyo delegado administrativo es el encargado de realizar todos los pagos relativos a alquiler de oficina, mantenimiento de edificios y herramientas, mantenimientos de vehículos. Aunque administrativamente dependen directamente del INAB Central. El responsable de pagos de salarios y otros es el MAGA (Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación)

##### c) Materiales:

- ✓ Casa en alquiler
- ✓ Equipo de medición por GPS
- ✓ 4 escritorios
- ✓ 4 computadoras
- ✓ 1 impresora
- ✓ Teléfono
- ✓ Acceso a internet
- ✓ Archivos
- ✓ Sillas de escritorios
- ✓ Sillones para visitas

## 1.2. Técnicas utilizadas para efectuar el diagnóstico.

El diagnóstico institucional se obtuvo tomando como base la guía de análisis contextual e institucional, la cual, a través de las técnicas descritas a continuación, brindó la información requerida para la elaboración del presente informe.

- ✓ Observación directa. Se visitó la institución y se obtuvo información, especialmente sobre infraestructura, funcionamiento de las instituciones involucradas y materiales de equipo y de oficina.
- ✓ Análisis documental: Por medio de documentos, trifoliales, boletines informativos y manuales, se pudo obtener información actualizada sobre la filosofía que rige el funcionamiento de la institución; y
- ✓ Entrevista estructurada al Director Sub regional y a 1 Técnico Forestal. Dichas entrevistas brindaron datos sobre el funcionamiento de las entidades beneficiarias y beneficiadas.

## 1.3. Lista de Carencias

El Instituto Nacional de Bosques, localizado en la cabecera municipal de Escuintla, muestra las siguientes carencias:

- 1.3.1. Ausencia de documento sobre el impacto de la reforestación como fuente de recurso hídrico del departamento de Escuintla.
- 1.3.2. Ausencia de trifoliales o material de consulta dirigida a la población.
- 1.3.3. Ausencia de asesoría técnica sobre aprovechamiento de bosques.
- 1.3.4. No hay personal específico para campañas de reforestación dirigidas a la población.
- 1.3.5. No existe planes permanentes de sostenibilidad de fuentes acuíferas.
- 1.3.6. No poseen presupuesto regional propio de fondos institucionales.
- 1.3.7. No hay políticas de información a la población escuintleca de las funciones de la institución.

#### 1.4. Datos de la Institución o Comunidad Beneficiada

##### 1.4.1. Nombre de la comunidad

Comunidad Indígena Palín.

##### 1.4.2. Tipo de institución

Organización Indígena Comunitaria

##### 1.4.3. Ubicación geográfica

La Comunidad Indígena “Palín” –CIP-, se ubica en la 6ª. Calle 0-29 Zona 3, Palín, Escuintla. Es en esta dirección se reúne la Junta Directiva, para efectuar sesiones con los comunales.

La finca “El Chilar” se localiza en el kilómetro 44.5 de la Carretera C-A 9 Sur, del municipio de Palín del departamento de Escuintla. Posee una extensión de 83 caballerías.

Limita al norte con las fincas: San Esteban, Sacramento y la Avenida; al este con el municipio de San Vicente Pacaya y con la aldea El Patrocinio; al sur, con las fincas; San Luis Buenavista, Agua Blanca, San José Guachipilín y Londres, finalmente al oeste con la cabecera departamental de Escuintla.

##### 1.4.4. Visión

“Ser una comunidad con identidad étnica y territorial autónoma, caracterizada por su alto grado de organización social, integrada por indígenas campesinos con principios, valores y convicciones capaces de proteger los recursos naturales y buscar el desarrollo colectivo a través de la ayuda mutua.” (2)

#### 1.4.5. Misión

“Somos una comunidad indígena organizada con fortaleza en la gestión productiva y el empoderamiento local, a través del mejoramiento cultural, social, económico y sanitario, contemplando la producción, conservación y protección de los recursos naturales para el mejoramiento de las condiciones de la vida de la comunidad”. (2)

#### 1.4.6. Políticas

Las políticas de la comunidad son:

- a. Excelencia en el trabajo.
- b. Equidad en la atención
- c. Responsabilidad Permanente
- d. Ética en todas las acciones
- e. Cuidado ambiental
- f. Control continuo
- g. Comunicación constante

#### 1.4.7. Objetivos

##### 1.4.7.1. General:

Mejorar las condiciones culturales, sociales, económicas y sanitarias de la comunidad indígena el Chilar.

##### 1.4.7.2. Específicos:

- ✓ Rescatar las tradiciones, idioma y prácticas cotidianas de la cultura poq'omam.
- ✓ Proteger la identidad étnica y territorial de la comunidad.
- ✓ Conservar los Recursos Naturales
- ✓ Reducir la alta tasa de deforestación.
- ✓ Preservar la flora y fauna local de la Comunidad el Chilar

#### 1.4.8. Metas

- ✓ Tener vocación forestal y de protección del medio ambiente en el 90% de sus asociados y asociadas.
- ✓ Conservar en un 100% los valores culturales de la Comunidad Indígena El Chilar.
- ✓ Lograr a corto y mediano plazo el financiamiento económico de instituciones gubernamentales y ONG,s dedicadas a la conservación del medio ambiente, para seguir protegiendo los bosques de la comunidad Indígena.

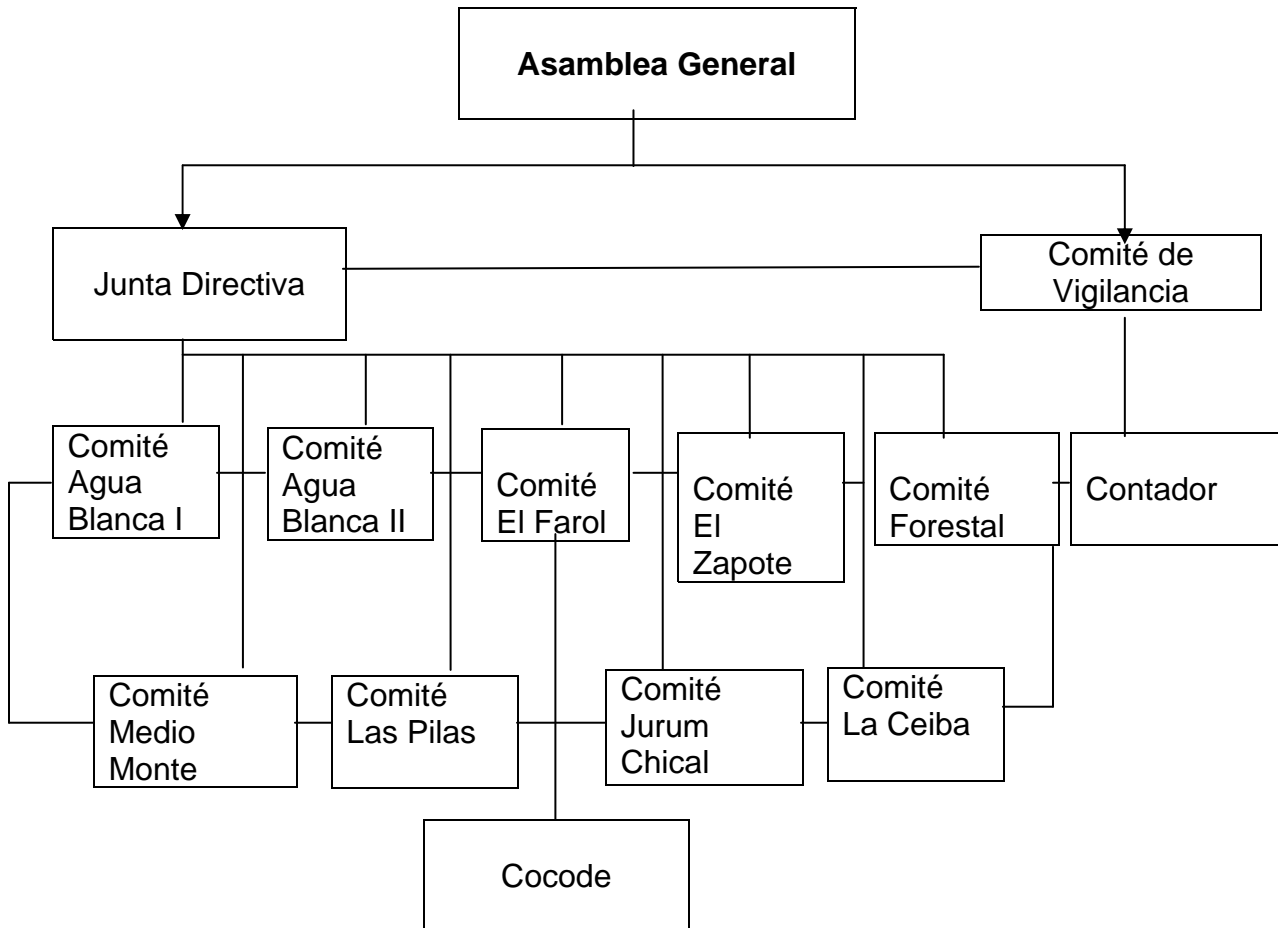
#### 1.4.9. Estructura Organizacional

La Comunidad Indígena Palín, está debida y legalmente estructurada, siendo la Asamblea General la máxima autoridad. Los cargos se detallan a continuación:

- I. Asamblea general
- II. Junta directiva, conformada de la siguiente manera:
  - a) 1 Presidente - Representante Legal
  - b) 1 Vicepresidente
  - c) 1 Secretario Titular y 2 Suplentes.
  - d) 1 Tesorero Titular y 2 Suplentes
  - e) 3 Vocales Específicos
  - f) 3 Vocales Forestales
- III. Comités de apoyo:
  - a) Comités de Caminos:

El farol, El Zapote, Jurún- Chical, La Ceiba, Medio Monte, Las Pilas, Agua Blanca I, Agua Blanca II.
  - b) Comité de Protección Forestal
  - c) Comisión de Vigilancia
  - d) Consejo Comunitario de Desarrollo De La Comunidad Indígena-COCODE

1.4.9.1. Organigrama de la Institución Beneficiada  
Comunidad Indígena “Palín”



Fuente: PROGRAMA MANEJO INTEGRADO DE ECOSISTEMAS EN COMUNIDADES INDIGENAS

1.4.10. Recursos

1.4.10.1. Humanos:

- ✓ Asociados
- ✓ comunidad de Palín.

1.4.10.2. Materiales:

- ✓ Libros
- ✓ Fotocopias
- ✓ Hojas, lapiceros, lápices.
- ✓ Computadoras
- ✓ Retroproyector, cañonera
- ✓ Mobiliario y equipo.

1.4.10.3. Financieros:

- ✓ Cuota anual de Q. 25.00 de 1,356 comuneros
- ✓ Dependiendo de los proyectos que realice, también perciben ingresos a través de donaciones en efectivo, gestiones o en productos.

## 1.5. Lista de Carencias

La Comunidad Indígena Palín, localizada en el municipio de Palín, del departamento de Escuintla, muestra las siguientes carencias:

- 1.5.1. Ausencia de documento que contenga información sobre el impacto de la reforestación como fuente de recurso hídrico.
- 1.5.2. No hay documentos o material informativo.
- 1.5.3. No existe asesoría técnica sobre aprovechamiento de bosques como recursos hídricos para la región.
- 1.5.4. No hay capacitación para campañas de reforestación dirigidas a la población.
- 1.5.5. No existe un plan de creación, fortalecimiento y sostenibilidad de fuentes acuíferas.
- 1.5.6. No poseen financiamiento gubernamental.
- 1.5.7. No existe asesoría técnica y forestal gubernamental.



1.6. Cuadro de análisis de problemas.		
Problemas	Factores que los producen	Soluciones
1.Desinformación	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Ausencia de documento sobre el Impacto de la Reforestación como Fuente de Recurso Hídrico.</li> <li>2. Ausencia de trifoliales o material de consulta dirigida a la población.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Elaboración de un módulo sobre el Impacto de la reforestación como fuente de recurso hídrico en la Finca El chilar de la Comunidad Indígena Palín, del municipio de Palín, departamento de Escuintla.</li> <li>2. Elaboración de diverso material informativo o de consulta.</li> </ol>
2.Inexistencia de asesoría técnica.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. No existe asesoría sobre aprovechamiento de bosques.</li> <li>2. No existe asesoría técnica sobre aprovechamiento de bosques como recurso hídrico para la región.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Gestionar asesoría sobre aprovechamiento de bosques.</li> <li>2. Viabilizar asesorías técnicas sobre aprovechamiento de bosques como fuente de recursos hídricos</li> </ol>
3.Inexistencia de programas de capacitaciones	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. No existen planes permanentes de sostenibilidad de fuentes</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Implementar políticas de sostenibilidad de fuentes acuíferas.</li> </ol>

	<p>acuíferas.</p> <p>2. No existe un plan de creación, fortalecimiento y sostenibilidad de fuentes acuíferas.</p>	<p>2. Diseñar estrategias sobre creación, fortalecimiento y sostenibilidad de fuentes acuíferas.</p>
<p>4. Personal Insuficiente</p>	<p>1. No hay personal definido para campañas de reforestación.</p>	<p>1. Contratar personal específico.</p>
<p>5. Deficiencia institucional</p>	<p>1. No poseen presupuesto regional propio de fondos institucionales.</p> <p>2. No poseen financiamiento gubernamental.</p>	<p>1. Establecer presupuesto regional propio.</p> <p>2. Gestionar financiamiento gubernamental.</p>
<p>6. Inexistencia de programas de reforestación.</p>	<p>1. No hay personal específico para campañas de reforestación dirigidas a la población.</p> <p>2. No hay capacitación para campañas de reforestación dirigidas a la población</p>	<p>1. Nombrar personal para establecer campañas de reforestación.</p> <p>2. Brindar capacitaciones para campañas de reforestación.</p>

1.7. Cuadro de priorización de problema

No.	Problema	Solución
01	<p>En la Comunidad Indígena Palín, no existe documentación con temas relacionados que expliquen los beneficios que la reforestación originaría en la Finca “EL Chilar” y los municipios circundantes.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Elaboración de un módulo sobre el Impacto de la reforestación como fuente de recurso hídrico en la Finca El chilar de la Comunidad Indígena Palín, del municipio de Palín, departamento de Escuintla.</li> <li>2. Elaboración de diverso material informativo o de consulta.</li> </ol>

## 1.8. Análisis de viabilidad y Factibilidad

SOLUCIÓN 1: Elaboración del Módulo sobre El Impacto de la Reforestación como fuente de recurso hídrico en la Finca el Chilar de la Comunidad Indígena Palín, del municipio de Palín, departamento de Escuintla.

SOLUCIÓN 2: Elaboración de diverso material informativo de consulta.

	OPCIÓN 1		OPCIÓN 2	
	SI	NO	SI	NO
<b>INDICADORES FINANCIEROS</b>				
1. ¿Se cuenta con suficientes recursos financieros?	X			X
2. ¿Se cuenta con financiamiento externo?	X			X
3. ¿El proyecto se ejecutará con recursos propios?		X		X
4. ¿Se cuenta con fondos extras para imprevistos?	X			X
<b>ADMINISTRATIVO LEGAL</b>				
5. ¿Se tiene la autorización legal para realizar el proyecto?	X		X	
6. ¿Se tiene estudio de impacto ambiental?	X			X
7. ¿Se tiene representación legal?	X			X
8. ¿Existen leyes que amparen la ejecución del proyecto?	X		X	
9. ¿La publicidad del proyecto cumple con las leyes del país?	X		X	
<b>TÉCNICO</b>				
10. ¿Se tienen las instalaciones adecuadas para el proyecto?	X			X
11. ¿Se tiene bien definida la cobertura del proyecto?	X		X	
12. ¿Se tienen los insumos necesarios para el proyecto?	X			X
13. ¿Se tiene la tecnología apropiada para el proyecto?	X		X	

14. ¿El tiempo programado es suficiente para ejecutar el proyecto?	X			X
15. ¿Se tiene la opinión multidisciplinaria para la ejecución del proyecto?	X			X
<b>MERCADO</b>				
16. ¿El proyecto tiene aceptación en la región?	X			X
17. ¿El proyecto satisface las necesidades de la población?	X			X
18. ¿Se cuenta con el personal capacitado para la elaboración del proyecto?	X			X
<b>POLÍTICO</b>				
19. ¿La institución será responsable del proyecto?	X		X	
20. ¿El proyecto es de vital importancia para la institución?	X			X
<b>CULTURAL</b>				
21. ¿El proyecto responde a las expectativas culturales de la región?	X			X
22. ¿El proyecto impulsa la equidad de género?	X			X
<b>SOCIAL</b>				
23. ¿El proyecto genera conflictos entre los grupos sociales?		X	X	
24. ¿El proyecto beneficia a la mayoría de la población?	X		X	
25. ¿El proyecto toma en cuenta a las personas sin importar el nivel académico?	X		X	
<b>TOTALES</b>	<b>23</b>	<b>02</b>	<b>09</b>	<b>16</b>

1.9. Problema seleccionado:

Desinformación. Surge como consecuencia de la inexistencia de documentación que aborde temas relacionados con el impacto que causa la reforestación como fuente de recurso hídrico, los cuales deben ser abordados con temática científica actualizada, acorde a las necesidades que surgen del cambio climático.

1.10. Solución propuesta como viable y factible

Elaboración de un módulo sobre “El Impacto de la Reforestación como Fuente de Recurso Hídrico” en la Finca “El Chilar” de la Comunidad Indígena Palín, del municipio de Palín, Departamento de Escuintla.

1.11. Sostenibilidad:

1.11.1. La planificación de sostenibilidad realizada por la Epesista se localiza en el apartado de APÉNDICE.

1.11.2. La planificación y declaración de Sostenibilidad realizada por las autoridades de la Comunidad Indígena Palín, está dentro del apartado ANEXO.

## CAPÍTULO II

### PERFIL DEL PROYECTO

#### 2.1. ASPECTOS GENERALES

##### 2.1.1. Nombre del Proyecto

Elaboración de un módulo sobre “El Impacto de la Reforestación como Fuente de Recurso Hídrico” en la Finca “El Chilar” de la Comunidad Indígena Palín, del municipio de Palín, Departamento de Escuintla.

##### 2.1.2. Problema

Desinformación. Surge como consecuencia de la inexistencia de documentación que aborde temas relacionados con el impacto que causa la reforestación como fuente de recurso hídrico, los cuales deben ser abordados con temática científica y actualizada, acorde a las necesidades que surgen a raíz del cambio climático.

##### 2.1.3. Localización:

Finca El Chilar, Km.44.5 Carretera CA9 sur, del municipio de Palín, departamento de Escuintla

##### 2.1.4. Unidad Ejecutora:

Instituto Nacional de Bosques –INAB- Sub-Región IX-2

##### 2.1.5. Tipo de proyecto

Educativo, ambiental y productivo

##### 2.1.6. Cantidad de árboles sembrados:

500 pilones de diferentes especies.

## 2.2. Descripción del Proyecto

El proyecto consiste en la elaboración de un documento que contenga actualizada información sobre el Impacto que la reforestación produce al convertirse en fuente de recurso hídrico a los habitantes y usuarios de la Finca El Chilar de la Comunidad Indígena Palín, del municipio de Palín, departamento de Escuintla. Desarrollándose en las siguientes etapas: Diagnóstico, en el que se estableció el estado real de las dos instituciones. Perfil, se designa el proyecto que surge del análisis del problema analizado. Ejecución, se realiza el proyecto a través de la realización de un aporte pedagógico. Evaluación, por medio de diversas técnicas, procedimientos e instrumentos se forman juicio de valor sobre el trabajo realizado y se establece el éxito del mismo.

## 2.3. Justificación

Es de vital importancia estructurar un documento que contenga información necesaria sobre el impacto que causa la reforestación como fuente de recurso hídrico para el municipio de Escuintla, y que contenga valiosa y actualizada información para que facilite a los habitantes de los municipios de Escuintla y Palín, conocer la importancia que posee un proceso de reforestación como una fase natural para cimentar fuentes hídricas, las cuales serán para su propio uso y beneficio. En dicho módulo, se plasman datos científicos acerca de las reservas naturales acuíferas y de los beneficios que se obtienen al poseerlas y protegerlas. Está dirigido a los señores comunales de la Finca “El Chilar” de la Comunidad Indígena Palín, lugar en donde se ubica uno de los pulmones ecológicos más importantes del departamento de Escuintla. Por su misma naturaleza e importancia, se hace necesario, redactar, reproducir y distribuir el material informativo para que cimiente el proceso de informar a la población en general sobre la importancia del cuidado de la naturaleza.



## 2.4. Objetivos del Proyecto

### 2.4.1. General

Contribuir en la restitución del proceso de deforestación que impacta negativamente, manifestándose actualmente por medio de escasez de nacimientos de agua; logrando con ello que los habitantes se interesen por colaborar con diferentes instituciones ambientales.

### 2.4.2. Específicos

2.4.2.1. Elaborar un módulo sobre El Impacto de la Reforestación como Fuente de Recurso Hídrico. Para beneficio de los asociados de la Comunidad Indígena Palín, ubicada en el municipio de Palín, Escuintla.

2.4.2.2. Socializar el documento “El Impacto de la Reforestación como Fuente de Recurso Hídrico”, con asociados de la Comunidad Indígena Palín del municipio de Palín, Escuintla, como material de consulta acerca de la mejor manera de conservar los bosques.

2.4.2.3. Estimular el interés de los señores miembros de la Comunidad Indígena Palín en la necesidad de preservar sus bosques.

## 2.5. Metas

2.5.1. Impresión de 50 ejemplares del documento.

2.5.2. Socializar el documento con 50 personas miembros de la Comunidad Indígena Palín, del municipio de Palín, Escuintla.

2.5.3. Siembra de 500 pilones en la Finca El Chilar de la Comunidad Indígena Palín, del municipio de Palín, Escuintla.

## 2.6. Beneficiarios

### 2.6.1. Directos

Usuarios y habitantes de Finca el Chilar, del municipio de Palín, departamento de Escuintla.

### 2.6.2. Indirectos:

Habitantes de las Colonias: Balcones I y II, Valle de las Flores, municipio de Palín, Centro de Retiros Emaús y Finca Medio Monte.

## 2.7. Presupuesto y Fuentes de Financiamiento

2.7.1. Presupuesto			
CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
	<u>Papelería y útiles</u>		
02	Resmas de hojas T/Carta	Q. 50.00	Q. 100.00
01	Resma de hoja T/Oficio	Q. 63.00	Q. 63.00
03	Cartuchos de Tinta de Color negro	Q. 125.00	Q. 375.00
01	Cartucho de Tinta de Colores	Q. 250.00	Q. 250.00
300	Fotocopias	Q. 0.25	Q. 75.00
	<u>Comunicación</u>		
09	Meses de renta de Internet	Q. 250.00	Q. 2,250.00
	Servicio Telefónico		Q. 1,400.00
	<u>Pilones</u>		
	500 Pilones de diferentes especies	Q. 1.60	Q. 800.00
	<u>Transporte</u>		
	Transporte para epesista		Q. 800.00
	Traslado de Pilones		Q. 800.00
	Traslado de alumnos para siembra		Q. 500.00
	Traslado de personal del Estudio Técnico		Q. 200.00

	<u>Herramientas</u>		
10	Machetes	Q. 80.00	Q. 800.00
05	Sacatierras	Q. 175.00	Q. 875.00
05	Piochas	Q. 120.00	Q. 600.00
05	Barretas	Q. 125.00	Q. 625.00
	<u>Estudio Técnico</u>		
	Estudio Técnico del Terreno y medición del terreno por GPS	Q. 10,000.00	Q. 125.00
	<u>Mano de Obra</u>		
	Chapeo		Q. 750.00
	Siembra		Q. 500.00
	Mantenimiento		Q. 1,500.00
	Gastos imprevistos		Q. 1,000.00
<b>T O T A L</b>			<b>Q. 14,388.00</b>

## 2.7.2 Fuentes de Financiamiento

- a) DIDEDUC-Escuintla
- b) Municipalidad de Escuintla
- c) AMSA
- d) Ejército de Guatemala,



## 2.9. Recursos

### 2.9.1. Humanos

- 2.9.1.1. Epesistas
- 2.9.1.2. Personal de la Municipalidad de Escuintla.
- 2.9.1.3. Director y Técnicos Regionales de INAB Sub región IX-2
- 2.9.1.4. Personal Técnico, Administrativo y Operativo de AMSA.
- 2.9.1.5. Comunidad Educativa de Palín y Escuintla
- 2.9.1.6. Base Naval del Pacífico.
- 2.9.1.7. Autoridades de USAC
- 2.9.1.8. Asesores de USAC

### 2.9.2. Equipo

- 2.9.2.1. Equipo de Computación
- 2.9.2.2. Fax
- 2.9.2.3. Equipo de internet
- 2.9.2.4. Teléfono
- 2.9.2.5. Equipo de medición satelital

### 2.9.3. Materiales

- 2.9.3.1. Pilonos
- 2.9.3.2. Herramientas para siembra y mantenimiento
- 2.9.3.3. Insumos agrícolas
- 2.9.3.4. Equipo fotográfico y de video
- 2.9.3.5. Equipo satelital
- 2.9.3.6. Equipo de computación
- 2.9.3.7. Material y equipo de oficina

#### 2.9.4. Físicos

- 2.9.4.1. Terreno de la Finca “El Chilar” de la Comunidad Indígena Palín

#### 2.9.5. Financieros

- 2.9.5.1. Municipalidad de Palín
- 2.9.5.2. INAB
- 2.9.5.3. Ejército de Guatemala
- 2.9.5.4. Municipalidad de Escuintla
- 2.9.5.5. AMSA
- 2.9.5.6. Ministerio de Educación DIEDUC-Escuintla



CAPÍTULO III  
PROCESO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

3.1. Actividades y Resultados.

No.	ACTIVIDADES	RESULTADOS
1	Siembra de árboles	Siembra de 500 pilones de diversas especies.
2	Mantenimiento de Terreno	Mantenimiento de terreno y protección de siembra
3	Esquematización del Tema	Sintetizar información
4	Selección de Subtemas	Seleccionar e inferir subtemas para estructurar el tema
5	Recopilación de información	Selección efectiva de información
6	Análisis documental	Establecer jerarquía informativa
7	Redacción y revisión del Módulo	Optimizar a redacción. Prever y/o solucionar posibles errores.
8	Socialización de documento	Obtención de dictámenes sobre el documento.
9	Distribución de documento.	Distribución de los ejemplares en la sede de la Comunidad Indígena Palín.
10	Evaluación del Proyecto	Evaluación con la presencia del Decano de la Facultad de Humanidades de la USAC y del Asesor de EPS.
11	Entrega de Módulo	

### 3.2. Productos y Logros

No.	PRODUCTOS	LOGROS
1	Módulo sobre Reforestación como fuente de recursos hídricos.	Realización del Documento sobre el Impacto de la Reforestación como fuente de Recursos Hídricos
		Concientización a los trabajadores de instituciones afines al proyecto sobre la necesidad de reforestar.
		Concientizar a integrantes de la Comunidad Indígena Palín sobre el uso de los bosques para fuentes de recursos hídricos.
2	Siembra de 500 árboles	Reforestación de un área de 1,431 vrs <sup>2</sup> .
		Contribuir al medio ambiente con la reforestación de 500 pilones de diferentes especies
		Gestionar y coordinar la colaboración de diversas instituciones para la realización del proyecto.

### 3.3. Cronograma de ejecución. (Elaboración del Módulo)

No.	Actividad	Noviembre 2009				Diciembre 2009				Enero 2010				Febrero 2010				Marzo 2010				Abril 2010				Mayo 2010				Junio 2010			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
01	Esquematización del Tema y subtemas	■	■	■																													
02	Recopilación de información		■	■	■	■	■	■																									
03	Análisis documental						■	■	■	■	■	■																					
04	Redacción y revisión del Módulo										■	■	■	■	■	■	■																
05	Socialización de documentos														■	■	■	■	■	■	■												
06	Distribución de documento.															■	■	■	■	■	■												
07	Revisión final y entrega de Módulo																						■	■	■	■	■	■	■				
08	Entrega de Módulo																														■	■	■



MÓDULO SOBRE  
EL IMPACTO DE LA REFORESTACIÓN COMO FUENTE DE  
RECURSO HÍDRICO EN LA FINCA "EL CHILAR" DE LA  
COMUNIDAD INDÍGENA PALÍN, DEL MUNICIPIO DE PALÍN,  
DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA.



PRODUCTO EDUCATIVO  
VILMA MARGARITA CARRERA MARTÍNEZ  
AUTORA

GUATEMALA, NOVIEMBRE DE 2010

## ÍNDICE

### CAPÍTULO I

*El Impacto de la Reforestación como Fuente de Recurso Hídrico en la Finca “El Chilar” de la Comunidad Indígena Palín, del municipio de Palín, Departamento de Escuintla.*

Introducción	i
OBJETIVO GENERAL	1
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	1

### CAPÍTULO I

*Impacto de la Reforestación como fuente de recurso hídrico*

Objetivo General	2
Objetivos específicos	2
1. Deforestación y cambio de uso de suelo	
1.1. Deforestación	2
1.2. Deforestación y cambio de uso de suelo	2
1.3. Consecuencias de la deforestación	3
1.4. Desertificación y deforestación	4
1.5. Actividades	5
1.6. Metodología	5
1.7. Evaluación	5

### CAPÍTULO II

*Preservar la tierra*

Objetivo general	6
Objetivos específicos	6
2. Conservación	6
2.1. Rotación de cultivos	7
2.2. Arar siguiendo las curvas del nivel	7
2.3. Actividades	7
2.4. Metodología	7

2.5. Evaluación	7
<b>CAPÍTULO III</b>	
<i>Agua, necesidad fisiológica para todo ser vivo</i>	
Objetivo general	8
Objetivos específicos	8
3.1. Agua	
3.2. Precipitación pluvial	8
3.3. El agua como recurso hídrico	9
3.1.1. Manejo de cuencas	10
3.4. Problemas asociados con el recurso hídrico	11
a) Problemas asociados con la cantidad de agua	11
b) Problemas asociados con la calidad del agua	11
c) Problemas asociados con la tenencia y aprovechamiento de agua	12
d) Problemas asociados con la calidad del aire	12
e) Problemas asociados con la explotación minera	13
f) Problemas asociados con la explotación forestal	13
g) Problemas asociados con el calentamiento global	14
3.5. Actividades	14
3.6. Metodología	15
3.7. Evaluación	15
<b>CAPÍTULO IV</b>	
<i>Reforestación</i>	
Objetivo general	16
Objetivos específicos	16
4.1. ¿Qué es la reforestación?	16
4.2. Importancia de la reforestación	17
4.3. Temperatura y humedad	18
4.3.1. Temperatura	18
4.3.2. Humedad	18
4.4. Actividades	19
4.5. Metodología	19

4.6. Evaluación	19
CAPÍTULO V	
<i>Marco Legal</i>	
Objetivo General	20
Objetivos específicos	20
5.1. Constitución Política de la República	20
5.1.1. Artículo 122. Reservas territoriales del estado	20
5.1.2. Artículo 126. Reforestación	20
5.2. Ley forestal y su reglamento	21
5.2.1. Artículo 1. Objeto de la ley	21
5.2.2. Artículo 4. Terminología de la ley	21
5.2.2.1. Área protegida	21
5.2.2.2. Aprovechamiento forestal	21
5.2.3. Artículo 5. Creación	22
5.2.3.1. Artículo 47. Cuencas hidrográficas	22
5.3. Código de salud 1997.	22
5.3.1. Artículo 84. Tala de árboles.	22
5.4. Ley de protección y mejoramiento del medio ambiente	23
5.4.1. Capítulo II. Del sistema hídrico	23
5.5. Actividades	24
5.6. Metodología	25
5.7. Evaluación	25
CONCLUSIONES	
RECOMENDACIONES	
BIBLIOGRAFÍA	

## INTRODUCCIÓN

El presente informe constituye una guía para autoridades, población, usuarios de la Comunidad Indígena Palín y para el público en general, sobre la importancia que tiene la creación y fortalecimiento de los bosques, como generador natural de recargas hídricas.

Contiene diversa e importante información sobre la protección que debe brindársele a la naturaleza forestal, ya que constituye el único recurso que puede mermar las consecuencias de la desertificación y el calentamiento global, cuya principal secuela, entre otras, es la ausencia del recurso hídrico, factor vital e imprescindible para la humanidad.

Se pretende ofrecer una amplia gama de factores que clarifican ideas preconcebidas sobre la importancia de mantener al ambiente dentro de sus estándares naturales, alejando así la intervención negativa y fatal del hombre.

Sea pues, un recurso pedagógico importante para la formación de nuevos y conscientes ciudadanos que trabajen en pos de lograr un ambiente natural que goce de equilibrio efectivo y positivo.



**El impacto de la reforestación como fuente de recurso hídrico en la finca “el chilar” de la comunidad indígena Palín, del municipio de Palín, departamento de Escuintla.**

**Objetivo General**

Establecer en la Comunidad Indígena Palín, del municipio de Palín, departamento de Escuintla, un aporte pedagógico que contenga valiosa información sobre el deterioro ambiental existente, y la manera eficaz de contrarrestarlo.

**Objetivos Específicos**

- Elaborar un módulo que provea información verídica, científica y actualizada sobre el impacto de la reforestación como fuente de recurso hídrico en la Finca “El Chilar” de la Comunidad Indígena Palín, del municipio de Palín, Departamento de Escuintla, los cuales se convertirán en fuente de consulta.
- Brindarles a los señores miembros de la Comunidad Indígena Palín, herramientas pedagógicas que les permita frenar la desertificación que avanza en sus tierras comunales.

## I UNIDAD

### IMPACTO DE LA REFORESTACIÓN COMO FUENTE DE RECURSO HÍDRICO.

*“Cuando se elimina un bosque y el terreno es destinado, por ejemplo, a la explotación agrícola o ganadera, disminuye en gran medida la capacidad de la superficie terrestre para controlar su propio clima y composición química”.*  
Anónimo.

#### OBJETIVO GENERAL:

Conceptualizar los elementos que intervienen en el proceso de creación y mantenimiento de los recursos hidrológicos y forestales.

#### Objetivos Específicos:

- Identificar terminología aplicable a la reforestación.
- Distinguir cambios ocasionados en el planeta.

#### 1. Deforestación y cambio de uso de suelo.

##### 1.1. Deforestación:

Despojar un terreno de plantas forestales. En la actualidad y a escala mundial, la cobertura forestal disminuye considerablemente cada año

##### 1.2. Deforestación y cambio de uso de suelo.

La deforestación y el cambio de uso del suelo son fenómenos especialmente relevantes para Guatemala.

“Se estima que alrededor del 41.7% de la superficie del país está cubierta por bosques, pero hay registros de pérdida forestal a nivel municipal de más de -3.5% entre los años 1991 a 2001. Si se comparan

estos datos con la tasa nacional de deforestación de Guatemala que es del -1.43% nos indica que existen municipios con amplia presión sobre el recurso forestal. Es interesante estudiar el comportamiento que tienen los bosques que se encuentran bajo manejo comunitario. Los comunitarios que tienen bajo resguardo sus recursos pueden convertirse en los aliados más sólidos para la conservación y manejo de los recursos forestales”.

(1:1)



FUENTE: Mega Proyecto de Reforestación para El Fortalecimiento del Medio Ambiente en la Finca “El Chilar”, de La Comunidad Indígena Palín del Municipio de Palín, departamento de Escuintla, 2009

### 1.3. Consecuencias de la Deforestación

- “Erosión del suelo y desestabilización de las capas freáticas, lo que a su vez provoca las inundaciones o sequías”. (6:1)
- Alteraciones climáticas.
- Reducción de la biodiversidad, de las diferentes especies de plantas y animales.

- Calentamiento global de la tierra: porque al estar deforestados los bosques, no pueden eliminar el exceso de dióxido de carbono en la atmósfera.

#### 1.4. Desertificación y deforestación

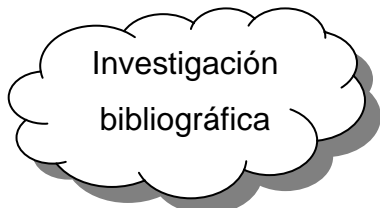
Desertificación es un término utilizado en los últimos años para describir la transformación de una tierra agrícola productiva en un desierto (o cualquier otra forma de área desolada). Aunque las prolongadas sequías son la causa más evidente de la desertificación, estudios recientes muestran que el ser humano es el verdadero culpable.

“La desertificación pudo haber sido causada por el sobrepastoreo, por la tala intensiva de madera, el abuso de la tierra, la mala administración del suelo y del agua y, en general, por la alteración del paisaje. El cultivo y el pastoreo excesivos, condujeron al agotamiento y la erosión de suelos fértiles. En cambio la humedad se vio reducida al hecho de que cada vez había menos plantas que transpiraran agua; como resultado, las condiciones de sequía se hicieron más persistentes”. (5: 537)



FUENTE: Columna de opinión de Joseline Canio, Investigadora de Fundación Terram, publicada en El Chasquis.cl el 25 de junio de 2010.

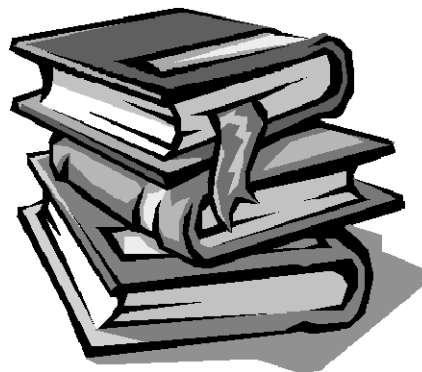
### 1.5. Actividades



Realizar una investigación sobre terminología agroforestal.

- Investigar el significado de las siguientes palabras:

- Forestal
- Fenómenos
- Erosión
- Biodiversidad
- Pastoreo



- Dibuje un terreno deforestado y un terreno reforestado

### 1.6. Metodología

- Inductivo. La explicación será de lo general a lo particular.
- Deductivo. La actividad se desarrollará de lo particular a lo general.
- Grupos de Discusión. Los grupos discutirán sobre Deforestación y sus consecuencias

### 1.7. Evaluación

- Escrita
  - Describe las consecuencias originadas por la actual deforestación:
  - Describe el aspecto positivo de la reforestación.

## II UNIDAD

### PRESERVAR LA TIERRA

#### OBJETIVO GENERAL:

Identificar las técnicas que pueden utilizarse para la preservación de los recursos naturales.

#### Objetivos específicos:

- Concientizar a la población sobre la necesidad de proteger a la naturaleza.
- Establecer acciones conjuntas para el resguardo de los recursos naturales.

#### 2. Conservación: La clave de la Ciencia del Suelo.

El suelo, es un recurso verdaderamente extraño, ya que es necesario aumentar, y no disminuir, la disponibilidad de buenos suelos. En todos los continentes están perdiéndose valiosas tierras, debido a que no se han tomado las medidas adecuadas para conservarlas.

“La conservación se relaciona con el esfuerzo por hacer mínima la erosión del suelo, mermar también la pérdida de nutrientes y prevenir la acumulación excesiva de sales por medio del control de drenaje y la reposición de nutrientes que fueron extraídos durante el cultivo.



FUENTE: Bing.com

Algunas prácticas de conservación de suelos son:

### 2.1. Rotación de cultivos.

Sucesión de cosechas de diferentes plantas en la misma parcela de suelo. El principio de esta técnica se basa en que donde una cosecha ha sometido al suelo a una erosión intensa, deben plantarse cosechas de grano pequeño, que conllevan menor riesgo de erosión.

### 2.2. Arar siguiendo las curvas de nivel.

Se realiza de forma que la escorrentía superficial sea retenida por los surcos. (5:538-539)



### 2.3. Actividades

- Video sobre acciones que se pueden emprender para proteger la naturaleza.
- Práctica de campo:
  - Aplicación de prácticas de conservación de suelos.

### 2.4. Metodología

- Analítico
- De Trabajo Colectivo.



### 2.5. Evaluación

- Práctica:
  - Arar en el terreno de la Finca El Chilar, de la Comunidad Indígena Palín

III UNIDAD  
AGUA.  
NECESIDAD FISIOLÓGICA PARA TODO SER VIVO

**OBJETIVO GENERAL:**

Determinar la importancia que posee el recurso hidrológico para la humanidad.

**Objetivos Específicos:**

- Conocer terminología aplicable al recurso hidrológico.
- Distingue las consecuencias del impacto hidrológico ante las actividades forestales.

### 3.1. Agua

Sustancia cuyas moléculas están formadas por la combinación de un átomo de oxígeno y dos de hidrógeno, líquida, inodora, insípida e incolora. Es el componente más abundante de la superficie terrestre y forma la lluvia, las fuentes, los ríos y los mares; es parte constituyente de todos los organismos vivos y aparece en compuestos naturales.

“Principalmente, desde el punto de vista ecológico, el agua es un factor limitante en los medios terrestres y acuáticos, ya que su cantidad está sujeta a grandes fluctuaciones o a salinidades elevadas; que a su vez favorecen a pérdidas importantes de agua por ósmosis o evaporación”. (10:132)





### 3.2. Precipitación Pluvial

“Es regida en gran parte por la geografía y por las características de los grandes movimientos de aire o “Sistemas meteorológicos”. Vientos cargados de humedad que soplan desde el mar, depositan la mayor parte de la misma en las pendientes de cara al mar. Tanto más altas son las montañas, tanto mejor es el efecto. Si el aire sigue más allá de las montañas, se recoge alguna humedad y la lluvia podrá aumentar nuevamente. Así pues, los desiertos, suelen encontrarse detrás de las cordilleras, o a lo largo de la costa”. (10:133)

FUENTE: Wikipedia. Consultado 25 de mayo de 2010.



### 3.3. El Agua como Recurso Hídrico

El crecimiento de la población, ha provocado cambios muy fuertes en el ambiente, generando una acelerada degradación de los recursos naturales y una subida vertiginosa en las demandas del recurso hídrico, superando ampliamente la capacidad para satisfacerlas. Esto provoca que los índices de cobertura en los usos y servicios de agua, estén bien bajos; por otro lado, existen serios déficits estacionales de energía (la mayor parte proveniente de la generación hidroeléctrica) que se suman a los conflictos por el uso del agua.

El manejo inadecuado de la tierra tiene efectos adversos: pérdida de suelo, pérdida de la biodiversidad, alteración del régimen de escurrimiento en ríos, aunado a pérdidas económicas por inundaciones, restricción en la producción agrícola, nuevas enfermedades en cultivos, animales y humanos; disminuyendo, en forma progresiva, la calidad de vida de los habitantes.

### 3.1.1. Manejo de Cuencas

“La gestión integradora del recurso hídrico, implica un manejo técnico de las cuencas hídricas que sirven para el aprovechamiento y uso del agua, junto con un adecuado marco legal y político de su intervención, en un tiempo adecuado y con las estrategias de intervención efectivas”. (9:1)

“Por el mal manejo de las cuencas han desaparecido zonas con valiosos bosques, ricos en biodiversidad, que se suman al proceso de erosión de suelo agrícola; de este modo, grandes extensiones de tierra útil han tenido que ser abandonadas; por lo que existe una emigración relativamente alta de lugares que anteriormente se consideraban productivos”. (9:1)

“Las evidencias de esta situación se manifiestan en altos índices de contaminación de los componentes ambientales, en nuestro caso el agua; marcadas y extensas temporadas de sequía, tasas elevadas de deforestación, acelerados procesos de erosión y vigorización en el decremento del régimen de escurrimiento”. (9:1)



FUENTE: Bing.com

### 3.4. Problemas asociados con el recurso hídrico

#### a) Problemas Asociados con la Cantidad de Agua

- Escasez de agua potable
- Sequías
- Inundaciones
- Deslaves
- Destrucción de infraestructura
- Erosión de suelos



FUENTE: Wikipedia. Consultado 25 de mayo de 2010.

#### b) Problemas Asociados con la Calidad de Agua

- Enfermedades gastrointestinales
- Intoxicación por químicos
- Impacto negativo a la flora
- Impacto negativo a la fauna
- Epidemias
- Impacto estético



FUENTE: Mega Proyecto de Reforestación para El Fortalecimiento del Medio Ambiente en la Finca "El Chilar", de La Comunidad Indígena Palín del Municipio de Palín, departamento de Escuintla, 2009

c) Problemas Relacionados con la Tenencia y Aprovechamiento del Agua

- Disputas jurisdiccionales
- Conflictos vecinales
- Corrupción
- Apropiación ilegal



FUENTE: Reunión comunitaria , San Miguel Ixtahuacán - © Andrea Boccalini

d) Problemas Asociados con la Calidad del Aire

- Enfermedades respiratorias
- Traslado de productos tóxicos a las fuentes de agua
- Impacto estético



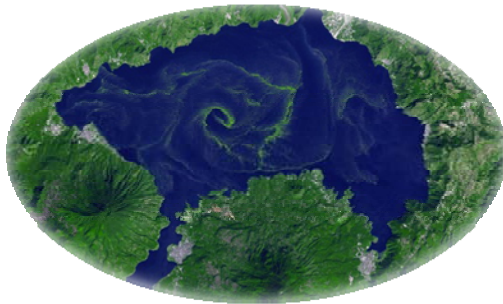
FUENTE: [Http://Amatitlán.com.gt](http://Amatitlán.com.gt)

e) Problemas Asociados con la Explotación Minera

- Contaminación de fuentes de agua
- Contaminación de suelos
- Contaminación del aire
- Contaminación visual y auditiva



Mina MARLIN II (LEXR-776.) San Miguel Ixtahuacán. Zona limítrofe San Marcos y Huehuetenango, Guatemala



**.FUENTE:** google. Contaminación por Cianobacteria del Lago de Atitlán, Sololá, Guatemala.

f) Problemas Asociados con la Explotación Forestal

- Erosión de suelos
- Contaminación de fuentes de agua
- Contaminación de suelos
- Contaminación visual y auditiva
- Reducción de hábitats
- Efecto pluvial en los cauces
- Impacto en el balance hídrico

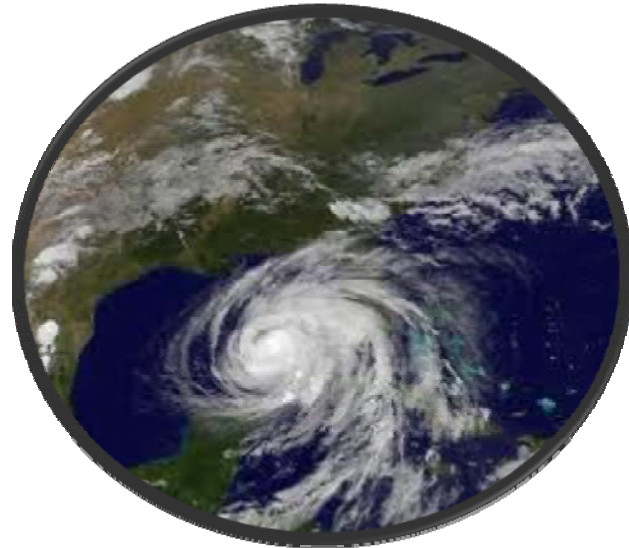


**FUENTE:** Bing.com



## g) Problemas Asociados con el Calentamiento Global

- Incremento en los extremos meteorológicos
- Alteración de hábitats



FUENTE: Bing.com

## 3.5. Actividades

Instrucciones: De acuerdo a los temas tratados en este capítulo, relaciona la consecuencia de la izquierda con los problemas ubicados del lado derecho, uniéndolos con una línea

- |                                    |     |                                    |
|------------------------------------|-----|------------------------------------|
| a) Inundaciones                    | --- | Tenencia y Aprovechamiento de agua |
| b) Enfermedades Gastrointestinales | --- | Explotación forestal               |
| c) Reducción de hábitats           | --- | Calidad de aire                    |
| d) Enfermedades respiratorias      | --- | Cantidad de agua                   |
| e) Disputas territoriales          | --- | Calidad del agua                   |

### 3.6. Metodología

- Técnica Expositiva

### 3.7. Evaluación

- Hoja de trabajo

- Indica cuál es la importancia que posee el agua para todo ser vivo.

## IV UNIDAD REFORESTACIÓN

### OBJETIVO GENERAL

Establecer La importancia la reforestación como una manera de revertir los daños que causa la desertificación en el planeta.

### Objetivos Específicos

- Ubicar mediante diagnósticos aplicados, zonas deforestadas.
- organizar y dirigir estrategias de reforestación.

#### 4.1. ¿Qué es Reforestación?

Reforestar es establecer vegetación arbórea en terrenos con aptitud forestal. Consiste en plantar árboles donde ya no existen o quedan pocos; así como su cuidado para que se desarrollen adecuadamente.

“Para recuperar la superficie en donde la vegetación natural se ha perdido, se crean programas nacionales, regionales e internacionales de reforestación que dependen de órganos regentes y que han significado un cambio importante dando mayor énfasis al uso de especies nativas y al incremento en la supervivencia de los árboles plantados”. (6:1)



FUENTE: Mega Proyecto de Reforestación para El Fortalecimiento del Medio Ambiente en la Finca “El Chilar”, de La Comunidad Indígena Palín del Municipio de Palín, departamento de Escuintla, 2009



#### 4.2. Importancia de la Reforestación

“Los árboles aumentan el aporte hídrico, actuando como una red de hojas y ramas, donde se condensa la neblina. Mediante una reforestación se aumenta la cantidad de agua captada por las montañas, el agua en los suelos, y el caudal de los ríos”. (11)

“Los árboles interceptan las gotas de lluvia, evitando que lleguen con fuerza al suelo; sus raíces sostienen al suelo disminuyendo el avance de los barrancos, y sus copas disminuyen la velocidad del viento reduciendo la erosión eólica. Mediante una reforestación se disminuyen los procesos erosivos de los suelos”. (11)

“Mediante las hojas que caen, los árboles proveen materia orgánica al suelo fertilizándolo, aumentando su volumen, y su capacidad de absorción de agua. Mediante una reforestación se aumenta la capacidad de retención de agua. Durante la época lluviosa, se aminora las crecientes de los ríos, permitiendo que los mismos tengan un mayor caudal de agua en la época de sequía”. (11)

“El bosque garantiza al más bajo precio una alta cantidad de agua, aparte de tantos más beneficios ya conocidos, regulando sedimentos, turbidez, temperatura y oxígeno disuelto, y brinda una adecuada protección al suelo. Esto es importante, sobre todo en áreas tropicales y subtropicales, en donde actualmente, se dan precipitaciones con intensidades muy erosivas”. (7:11)

FUENTE: Mega Proyecto de Reforestación para El Fortalecimiento del Medio Ambiente en la Finca “El Chilar”, de La Comunidad Indígena Palín del Municipio de Palín, departamento De Escuintla. 2009





FUENTE: Mega Proyecto de Reforestación para El Fortalecimiento del Medio Ambiente en la Finca "El Chilar", de La Comunidad Indígena Palín del Municipio de Palín, departamento De Escuintla. 2009

### 4.3. Temperatura y Humedad

#### 4.3.1. Temperatura

Magnitud física que expresa el grado o nivel de calor de los cuerpos o del ambiente.

#### 4.3.2. Humedad

La humedad representa la cantidad de vapor de agua en el aire. "Desempeña un papel particularmente importante en la modificación de los efectos de la temperatura. La fuerza de la evaporación del aire constituye un importante factor ecológico, directamente con bosques o plantaciones. Del 97 al 99% del agua que penetra en las plantas provenientes del suelo, se pierde por la evaporación de las hojas". (10:134)

#### 4.4. Actividades

- Reforestar área asignada.
- Brindarle mantenimiento a áreas reforestadas.



FUENTE: GOOGLE.COM

#### 4.5. Metodología

- Método de Trabajo Colectivo
- De Organización

#### 4.6. Evaluación

- Verificación de áreas reforestadas con su respectivo mantenimiento.

## V UNIDAD

### MARCO LEGAL

#### OBJETIVO GENERAL

Informar sobre las normas legales en donde se fundamenta la protección a los bosques y a los recursos hidrológicos de la nación de acuerdo a las leyes guatemaltecas

Objetivos específicos:

- Localizar establecer leyes que protegen al medio ambiente
- Ubicar artículos que salvaguardan áreas protegidas.

#### 5.1. Constitución Política de la República

5.1.1. **“Artículo 122. Reservas territoriales del Estado.** El Estado se reserva el dominio de una faja terrestre de tres kilómetros a lo largo de los océanos, contados a partir de la línea superior de las mareas; de doscientos metros alrededor de las orillas de los lagos; de cien metros a cada lado de las riberas de los ríos navegables; de cincuenta metros alrededor de las fuentes y manantiales donde nazcan las aguas que surtan a las poblaciones”. (3:26)

5.1.2. **“Artículo 126. Reforestación.** Declara de urgencia nacional y de interés social, la reforestación del país y la conservación de los bosques. La ley determinará la forma y requisitos para la explotación racional de los recursos forestales y su renovación, incluyendo resinas, gomas, productos vegetales silvestres no cultivados y demás productos similares, y fomentará su industrialización...los bosques y la vegetación en las riberas de los ríos y lagos y en las cercanías de las fuentes de agua, gozarán de protección especial”. (3:27)

## 5.2. Ley Forestal y su Reglamento Decreto No. 101-96

5.2.1. **“Artículo 1: Objeto de la Ley.** Con la presente ley se declara de urgencia nacional y de interés social la reforestación y la conservación de los bosques, para lo cual se propiciará el desarrollo forestal y su manejo sostenible, mediante el cumplimiento de objetivos”. (2:2)

5.2.2. **Artículo 4. Terminología de la presente ley.** Para los efectos de esta ley se entenderá los términos generales...

5.2.2.1. **“Área Protegida:** Son áreas protegidas las que tienen por objeto la conservación, el manejo racional y la restauración de la flora y fauna silvestre, recursos conexos y sus interacciones naturales y culturales, que tengan alta significación para su función o sus valores genéticos, históricos, escénicos, recreativos, arqueológicos y protectores de tal manera de preservar el estado natural de las comunidades bióticas de los fenómenos geomorfológicos únicos de las fuentes y suministros de agua, de las cuencas críticas de los ríos, de la zonas protectoras de los suelos agrícolas, a fin de mantener opciones de desarrollo sostenible”. (2:4)

5.2.2.2. **“Aprovechamiento forestal.** Es el beneficio obtenido por el uso de los productos o subproductos del bosque, en una forma ordenada, de acuerdo a un plan de manejo técnicamente elaborado, que por lo tanto permite el uso de los bienes del bosque con fines comerciales y no comerciales, bajo estrictos planes silvícolas que garanticen su sostenibilidad”. (2:4)

5.2.3. **“Artículo 5. Creación.** Se crea el Instituto Nacional de Bosques, que podrá abreviarse INAB...con carácter de entidad estatal, autónoma, descentralizada, con personería jurídica, patrimonio propio e independencia administrativa, es el órgano de dirección y autoridad competente del Sector Público Agrícola en Materia Forestal”. (2:8)

5.2.3.1. **“Artículo 47. Cuencas Hidrográficas.** Se prohíbe eliminar el bosque en las partes altas de las cuencas hidrográficas, cubiertas de bosque, en especial las que estén ubicadas en zonas de recarga hídrica, que abastecen fuentes de agua, las que gozarán de protección especial. En consecuencia, solo serán sujetas a manejo forestal sostenible”. (2:23)

“En el caso de áreas deforestadas en zonas importantes de recarga hídrica, en tierras estatales, municipales o privadas, deberán establecerse programas especiales de regeneración y rehabilitación”. (2:23)

5.3. Código de Salud Nuevo. 1997. Organismo Legislativo. Congreso de la República de Guatemala. Decreto N° 90- 97

5.3.1. **“ARTÍCULO 84: Tala de árboles.** Se prohíbe terminantemente la tala de árboles en las riberas de ríos, riachuelos, lagos, lagunas y fuentes de agua, hasta 25 metros de sus riberas. La transgresión a dicha disposición será sancionada de acuerdo a lo que establezca el presente código”. (8: 20)

5.4. Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente. (Decreto No.68-86). Congreso de la República de Guatemala. 5 de diciembre de 1986.

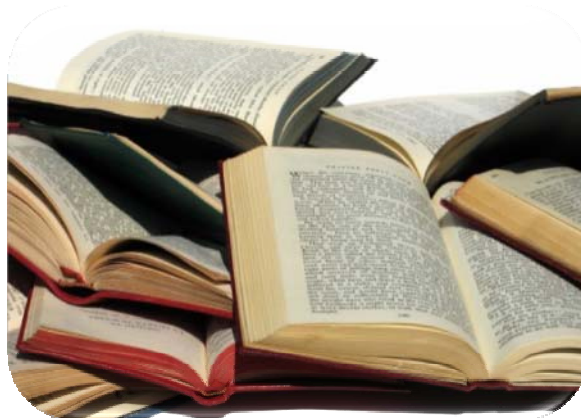
5.4.1. **Capítulo II. Del Sistema Hídrico.**

“**Artículo 15.** El Gobierno velará por el mantenimiento de la cantidad del agua para el uso humano y otras actividades cuyo empleo sea indispensable, por lo que emitirá las disposiciones que sean necesarias y los reglamentos correspondientes para:

- a) Evaluar la calidad de las aguas y sus posibilidades de aprovechamiento mediante análisis periódicos sobre sus características físicas, químicas y biológicas;
- b) Ejercer control para que el aprovechamiento y uso de las aguas no cause deterioro ambiental;
- c) Revisar permanentemente los sistemas de disposición de aguas servidas o contaminadas para que cumplan con las normas de higiene y saneamiento ambiental y fijar los requisitos;
- d) Determinar técnicamente los casos en que debe producirse o permitirse el vertimiento de residuos, basuras, desechos o desperdicios en una fuente receptora, de acuerdo a las normas de calidad del agua;
- e) Promover y fomentar la investigación y el análisis permanente de las aguas interiores, litorales y oceánicas, que constituyen la zona económica marítima de dominio exclusivo;
- f) Promover el uso integral y el manejo racional de cuencas hídricas, manantiales y fuentes de abastecimiento de aguas;
- g) Investigar y controlar cualquier causa o fuente de contaminación hídrica para asegurar la conservación de los ciclos biológicos y el normal desarrollo de las especies;

- h) Propiciar en el ámbito nacional e internacional las acciones necesarias para mantener la capacidad reguladora del clima en función de cantidad y calidad del agua;
- i) Velar por la conservación de la flora, principalmente los bosques, para el mantenimiento y el equilibrio del sistema hídrico, promoviendo la inmediata reforestación de las cuencas lacustres de ríos y manantiales;
- j) Prevenir, controlar y determinar los niveles de contaminación de los ríos, lagos y mares de Guatemala;
- k) Investigar, prevenir y controlar cualesquiera otras causas o fuentes de contaminación hídrica”. (4: 5)

### 5.5. Actividades



#### Utilización de Leyes y Reglamentos

- Cite la ley y el artículo que protege la ribera de los ríos
- Anote el artículo de creación del INAB.
- Escriba cuál es el artículo que protege a las cuencas hidrográficas.
- Cuál es la ley que establece las reservas territoriales del estado.
- Mencione con que carácter se crea el INAB.



## 5.6. Metodología

- Bibliográfica
- Analógico o Comparativo
- Intuitivo

## 5.7. Evaluación

- Práctica
  - Localización y reproducción de artículos forestales y de protección al medio ambiente:
    - Artículo 5 de la Ley Forestal y su reglamento.
    - Artículo 126 de la Constitución Política de la república
    - Artículo 15, Capítulo II, de la Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente.

## CONCLUSIONES

1. La redacción del módulo sobre el impacto de la reforestación como fuente de recurso hídrico en la Finca “El Chilar” de la Comunidad Indígena Palín, del municipio de Palín, Departamento de Escuintla, es una contribución para los integrantes y/o usuarios de dicha comunidad, al brindarle la información necesaria para contrarrestar los cambios climáticos de nuestro planeta.
2. La información que posee el módulo sobre el impacto de la reforestación como fuente de recurso hídrico en la Finca “El Chilar” de la Comunidad Indígena Palín, del municipio de Palín, Departamento de Escuintla, está redactada de tal manera que puede desarrollarse a partir de actividades, utilizando para ello metodologías activas y participativas.

## RECOMENDACIONES

1. Que los señores miembros de la Comunidad Indígena Palín, utilicen el módulo como referencia para actividades pedagógicas dentro y fuera de su asociación.
2. Que los señores miembros de la Comunidad Indígena Palín, encuentren dentro del módulo sobre el impacto de la reforestación como fuente de recurso hídrico en la Finca “El Chilar” de la Comunidad Indígena Palín, del municipio de Palín, Departamento de Escuintla, información verídica que les permita evitar o frenar el avance de los cambios climáticos.

## BIBLIOGRAFÍA

1. Centro de Estudios Ambientales CEA-UVG. “Institucionalidad Local para el Manejo de Bosque y Agua en Comunidades Indígenas”. Boletín No. 4. Año 2. Junio de 2008.
2. Congreso de la República de Guatemala. Ley Forestal y su Reglamento. Resolución 4-23-97. Decreto No. 101-96. Guatemala, C.A. 2009.
3. Congreso de la República de Guatemala. Constitución Política de la República. Reformada por Consulta Popular, Acuerdo Legislativo 18-93. Guatemala C.A. 2009.
4. Congreso de la República de Guatemala. Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente, 1987. CONAMA.
5. CRAIG, James. Vaughan, David J. Skinner, Brian J. Recursos de la Tierra. Origen, Uso e Impacto Ambiental. Tercera Edición. Pearson, Prentice Hall. Impreso en España por Fernández. Ciudad, S.I. 2007. Revisión y Adaptación Benjamín Calvo Pérez y Dolores García del Amo.
6. <http://cruzadabosquesagua.semarnat.gob.mx/viii.html>. Consultado martes 15 de junio de 2010.
7. INAB, Instituto Nacional de Bosques. Consideraciones Técnicas y Propuesta de Normas de Manejo Forestal para la Conservación del Suelo y Agua. Talleres gráficos de Serviprensa, S.A. I Edición. Guatemala, 2005.

8. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Código de Salud. Decreto 90-97. Guatemala, C.A. 2009
  
9. MUÑOZ, Benavides., Holger. Valoración Ambiental del Agua como Parámetro de Eficiencia en la Gestión Integral del Recurso. Holger Benavides Muñoz Centro de Investigación en Ingeniería Hidráulica y Saneamiento (CIIHS) de la Unidad de Ingeniería Civil, Geología y Minas (UCG), Universidad Técnica Popular de Loja (UTPL), San Cayetano Alto, Calle Marcelino Champagnat, Loja, Ecuador.  
[Http://cmsdata.iucn.org/downloads/holgerbenavides.pdf](http://cmsdata.iucn.org/downloads/holgerbenavides.pdf).  
hmbenavides@utpl.edu.ec Consultada domingo 13 de junio de 2010
  
10. ODUM., P. Eugene. Ecología. 3ª. Edición. Traducido por Carlos Gerhard Ottenwaelder. Nueva Editorial Interamericana S.A. México, D.F. 1992.
  
11. RENISON, Dr. Daniel, director del proyecto Conservación y Reforestación de las Sierras Grandes de Córdoba, Argentina.  
<http://www.freewebz.com/sierras/importan.htm>. Consultado martes 15 de junio de 2010.

CAPÍTULO IV  
PROCESO DE EVALUACIÓN

4.1. Evaluación del Diagnóstico

La evaluación de esta fase se desarrolló siguiendo los lineamientos establecidos en la Matriz de Sectores y utilizando las técnicas de Observación Directa, Análisis Documental y Entrevistas estructuradas.

En esta fase se logró identificar los aspectos filosóficos y administrativos de cada una de las instituciones involucradas.

Esta etapa permitió establecer la verificación de los objetivos y metas propuestas.

LISTA DE COTEJO

No.	INDICADORES	SI	NO
01	¿El nombre de la institución y su ubicación geográfica son correctos?	<b>X</b>	
02	¿Se especifica con claridad la naturaleza de la institución?	<b>X</b>	
03	¿Se obtuvo información sobre Estructura Institucional?	<b>X</b>	
04	¿La técnica utilizada para realizar el diagnóstico, proporcionó la información necesaria?	<b>X</b>	
05	¿Se detectaron las carencias de la institución?	<b>X</b>	
06	¿Se efectuó el análisis de Viabilidad y Factibilidad?	<b>X</b>	
07	¿Se plantea con claridad la solución al problema priorizado?	<b>X</b>	
<b>T O T A L</b>		<b>07</b>	<b>00</b>

#### 4.2. Evaluación del Perfil

El perfil del proyecto consiste en establecer concretamente los elementos fundamentales que se integrarán al mismo, para concretar el proyecto que se realizará; y se evaluó conjuntamente con personeros de la Comunidad Indígena Palín, Personal Administrativo de la Sub Región IX-2 del INAB y con el asesor del Proyecto. Se obtuvo los datos por medio de observación directa, información bibliográfica y por los lineamientos establecidos previamente por la unidad ejecutora.

#### LISTA DE COTEJO

No.	INDICADORES	SI	NO
01	¿La descripción del proyecto especifica claramente en qué consistirá la ejecución del proyecto?	<b>X</b>	
02	¿Los Objetivos se formularon en términos alcanzables?	<b>X</b>	
03	¿Las metas se especificaron en función de los objetivos?	<b>X</b>	
04	¿Los fondos económicos provienen de la unidad ejecutora del proyecto?	<b>X</b>	
05	¿Las actividades del cronograma se elaboraron tomando como base el desarrollo de la ejecución del proyecto?	<b>X</b>	
06	¿El recurso financiero abarcará la ejecución completa del proyecto?	<b>X</b>	
<b>T O T A L E S</b>		<b>06</b>	<b>00</b>

#### 4.3. Evaluación de la Ejecución

La fase de Ejecución consiste en la realización detallada de las secuencias de las actividades que se han establecido cronológicamente; y la evaluación pretende comprobar si se cumplió con sus objetivos y si se concretó lo establecido previamente.

El principal instrumento utilizado fue el cronograma de actividades, que tuvo una supervisión constante para determinar el cumplimiento de las acciones y fechas establecidas

#### LISTA DE COTEJO

No.	INDICADORES	SI	NO
01	¿La ejecución del proyecto se inició en la fecha planificada?	X	
02	¿Los recursos estuvieron disponibles desde el inicio del proyecto?	X	
03	¿Todas las actividades perfiladas se desarrollaron en el tiempo establecido?	X	
04	¿Las actividades perfiladas no desarrolladas en su tiempo, impidieron el avance total del proyecto?	X	
05	¿Los resultados fueron alcanzados en base a las actividades desarrolladas?	X	
06	¿Los productos y logros alcanzados, fueron visualizados en los objetivos y metas?	X	
<b>T O T A L E S</b>		<b>06</b>	<b>00</b>



#### 4.4. Evaluación Final

Evaluación es un proceso sistemático y continuo que permite realizar una verificación permanente sobre si han sido alcanzados o no las metas y objetivos establecidos. Se realizó con autoridades de la Comunidad Indígena Palín, personal del Instituto Nacional de Bosques y Asesor de EPS, a quienes se les dio a conocer el producto terminado así como la efectividad y eficiencia del proceso mismo, lo que permitió alcanzar lo determinado en la planificación.

#### LISTA DE COTEJO

No.	INDICADORES	SI	NO
01	¿Se cuenta con planificaciones en cada etapa del proyecto?	<b>X</b>	
02	¿Se establecieron registros escritos de cada etapa del proyecto?	<b>X</b>	
03	¿Se proyectó a la población el proyecto estructurado?	<b>X</b>	
04	¿Resolvió el proyecto la problemática detectada?	<b>X</b>	
05	¿Fue recibido satisfactoriamente el proyecto por la población en general?	<b>X</b>	
06	¿Se cumplieron con las expectativas generadas?	<b>X</b>	
<b>T O T A L E S</b>		<b>06</b>	<b>00</b>

## CONCLUSIONES

1. La elaboración del módulo “El Impacto de la Reforestación como Fuente de Recurso Hídrico”, beneficia a los vecinos de la Comunidad Indígena Palín, del municipio de Palín, del departamento de Escuintla, ya que contiene datos científicos y actualizados acerca de cómo aprovechar positivamente el bosque, como un medio que permita obtener el vital líquido.
2. Se hizo entrega a los señores miembros de la Junta Directiva de 50 ejemplares del módulo que contiene información sobre “El Impacto de la Reforestación como Fuente de Recurso Hídrico”, para su preservación y respectiva difusión.
3. Se brindó la información necesaria a los Asociados de la Comunidad Indígena Palín sobre el Impacto que genera la Reforestación como Fuente de Recurso Hídrico y la manera de conservar los bosques.

## RECOMENDACIONES

1. Que la Junta Directiva de la Comunidad indígena Palín utilice el módulo elaborado por la Epesista como material informativo o de consulta.
2. Que los señores miembros de la Comunidad Indígena, difundan por todos los medios a su alcance, el módulo que contiene información sobre la importancia de mantener los bosques y así obtener beneficios hídricos para la región.
3. Que organizaciones municipales, gubernamentales, civiles, ONG's y los Asociados de la Comunidad Indígena Palín, Promocionen, motiven y coadyuven en la tarea de darle un mantenimiento adecuado y constante a los bosques que posee dicha Comunidad.

## BIBLIOGRAFÍA

1. Comunidad De Práctica Sobre Financiamiento Forestal. (CoP-FF). Proyecto FAO /UICN / HOLANDA (LNV-DK) /CCAD. GCP/INT/953/NET: “Estrategias y mecanismos financieros para el uso sostenible y la conservación de bosques” Fase 1: América Latina mecanismos de financiamiento para el sector forestal de Guatemala (Documento de trabajo) <http://www.fao.org/forestry/11655-3-0.pdf>. Consultada viernes 28 de mayo de 2010.
2. Comunidad Indígena Palín. Finca el Chilar. Información proporcionada Junta Directiva, diferentes comisiones.
3. Comunidad Indígena Palín. Trifoliar Informativo. 2007- Organigrama y Políticas
4. Congreso de la República de Guatemala. Ley Forestal y su Reglamento. Resolución 4.23.97. Decreto Número 101-96. Junta Directiva del Instituto Nacional de Bosques –INAB-. Guatemala, C. A. 2009.
5. CHÁVEZ Zepeda., Juan José. Cómo se elabora un Proyecto de Investigación. Un enfoque constructivista... IV Edición. Módulos de Autoaprendizaje. Guatemala, 2002.

6. Política Forestal de Guatemala. Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, MAGA. Plan de Acción Forestal para Guatemala, PAFG. Instituto Nacional de Bosques, INAB. Consejo Nacional de Áreas Protegidas, CONAP.
  
7. Qué es el INAB? Folleto Informativo. Instituto Nacional de Bosques
  
8. Universidad de San Carlos de Guatemala. Propedéutica para el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS– Imprenta Ediciones Superación. Guatemala, C. A. 2009.

# REGISTRO FOTOGRÁFICO

MAPA SATELITAL. FINCA EL CHILAR.  
COMUNIDAD INDÍGENA PALÍN. MUNICIPIO DE PALÍN, DEPARTAMENTO DE  
ESCUINTLA.



PROCESO DE REFORESTACIÓN  
INSTITUCIONES COLABORADORAS



Grupo de alumnos



Ejército de Guatemala



Alumnas y alumnos reforestando



# TRASLADO DE PILONES

Epesistas



Finca El Chilar

Instituto Tecnológico  
Universitario del Sur-Escuintla



Vivero AMSA  
Amatitlán



Ejército de Guatemala. Finca El Chilar

## INAUGURACIÓN DE SIEMBRA



Sr. Asunción Lobo  
Presidente Comunidad Indígena Palín



La amistad, ante todo.



## VISITA DE ASESORES



Licenciados:

Byron Estuardo González Enríquez y Noé Jonathan Orellana Alonzo

## ÁREA A REFORESTAR





VISITA AL INAB  
Instituto Nacional de Bosques  
Sub-Región IV-2



## ENTREGA DE PROYECTO

Visita del Licenciado Walter Mazariegos, Decano de la Facultad de Humanidades  
Universidad de San Carlos de Guatemala.



# ENTREGA DE MÓDULOS EN COMUNIDAD INDÍGENA "PALÍN"



!

APPENDICE

PLANIFICACIÓN  
ETAPA DE DIAGNÓSTICO

I. PARTE INFORMATIVA

- a. Nombre del Epesista: Vilma Margarita Carrera Martínez
- b. No. de Carné: 8850875
- c. Unidad Ejecutora Facultad de Humanidades. Universidad de San Carlos de Guatemala.
- d. Asesor de EPS: Lic. Byron Estuardo González Enríquez
- e. Calendarización: Agosto de 2009

II. JUSTIFICACIÓN

Como parte del trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado, se estructura el presente plan, que pretender realizar un análisis a la situación en que se encuentra la Comunidad Indígena Palín

III. OBJETIVOS

- a. General:
  - i. Realizar una investigación seria y profunda sobre el estado actual de la Comunidad Indígena Palín, la cual reflejará sus condiciones.
- b. Específicos:
  - i. Determinar fortalezas y debilidades de la Comunidad Indígena Palín.
  - ii. Dar solución a problemas detectados.

IV. ACTIVIDADES

- a. Redacción, presentación y aprobación del presente plan.
- b. Investigación de campo y bibliográficas
- c. Estructuración de la Guía de Análisis Contextual e Institucional aplicados a las instituciones participantes.



d. Determinar el Proyecto

## V. METODOLOGÍA

- a. Inductiva
- b. Deductiva
- c. Analístico
- d. Investigación de campo y Bibliográfica

## VI. RECURSOS

### 1. Humanos

- a. Asesor de EPS.
- b. Miembros de Junta Directiva de Comunidad Indígena Palín.
- c. Personal del Instituto Nacional de Bosques.
- d. Epesista.

### 2. Materiales

- a. Libros de texto
- b. Libros de Actas de instituciones participantes
- c. Material y equipo de oficina
  - i. Papel, lapiceros, libretas para notas
  - ii. Computadora, impresora, escáner
  - iii. Teléfono, fax
  - iv. Internet

## VII. EVALUACIÓN

- 1. Se realizará en el Capítulo IV –Etapa de Evaluación

Vilma Margarita Carrera Martínez

Epesista

PLANIFICACIÓN  
ETAPA DE PERFIL

I. PARTE INFORMATIVA

- a. Nombre del Epesista: Vilma Margarita Carrera Martínez
- b. No. de Carné: 8850875
- c. Nombre del Proyecto: Elaboración de un módulo sobre  
“El Impacto de la Reforestación como Fuente de Recurso Hídrico”.
- d. Ubicación: Comunidad Indígena Palín. Finca El Chilar, Km. 44.5 Carretera C.A.9 Sur, del municipio de Palín, departamento de Escuintla.
- e. Unidad Ejecutora Facultad de Humanidades. Universidad de San Carlos de Guatemala.
- f. Asesor de EPS: Lic. Byron Estuardo González Enríquez
- g. Calendarización: Septiembre de 2009

II. JUSTIFICACIÓN

Con el presente plan pretende establecer el nombre del Proyecto a ejecutar como parte del Ejercicio Profesional Supervisado, siguiendo los lineamientos establecidos por la Unidad Ejecutora.

III. OBJETIVOS

- a. General:
  - i. Darle solución al problema establecido en la etapa de diagnóstico, estructurando para ello, las respectivas técnicas, procedimientos y metodologías a seguir.
- b. Específicos:
  - i. Describir las actividades a desarrollar.
  - ii. Establecer la calendarización de las actividades.

- iii. Establecer Presupuestos y fuentes de Financiamiento para la elaboración del proyecto.

#### IV. ACTIVIDADES

- a. Elaboración, presentación y aprobación del presente plan.
- b. Ubicación del problema.
- c. Establecer objetivos y metas.
- d. Estructurar presupuesto.
- e. Gestionar Fuentes de Financiamiento.

#### V. METODOLOGÍA

- a. Investigación
- b. Lógico
- c. De Organización

#### VI. RECURSOS

##### 1. humanos

- a) Miembros de Junta Directiva de Comunidad Indígena Palín.
- b) Personal Administrativo y Técnicos del Instituto Nacional de Bosques –INAB-
- c) Personal Técnico, Administrativo y Operativo de AMSA.
- d) Comunidad Educativa de Palín y Escuintla
- e) Base Naval del Pacífico.
- f) Asesor de EPS.
- g) Epesista.

##### 2. Materiales

- a. Material para siembra y mantenimiento de terreno
  - i. Pilonos

- ii. Machetes, palas, saca tierra, piochas
  - iii. Abono, fertilizantes
- b. Equipo de medición satelital.
- c. Equipo fotográfico y de video
- d. Material y equipo de oficina:
  - i. Papel, lapiceros, libretas para notas
  - ii. Computadora, impresora, escáner
  - iii. Teléfono, fax
  - iv. Internet

VII. EVALUACIÓN:

Se realizará en el Capítulo IV –Etapa de Evaluación-

Vilma Margarita Carrera Martínez

Epesista

PLANIFICACIÓN  
ETAPA DE EJECUCIÓN

I. PARTE INFORMATIVA

1. Nombre del Epesista: Vilma Margarita Carrera Martínez
2. No. de Carné: 8850875
3. Nombre del Proyecto: Elaboración de un módulo sobre El Impacto de la Reforestación como Fuente de Recurso Hídrico.
4. Ubicación: Finca El Chilar, Km. 44.5 Carretera C.A.9 Sur, del municipio de Palín, departamento de Escuintla.
5. Unidad Ejecutora: Facultad de Humanidades. Universidad de San Carlos de Guatemala.
6. Asesor de EPS: Lic. Byron Estuardo González Enríquez
7. Calendarización: Octubre – Diciembre de 2009

II. JUSTIFICACIÓN

Con la elaboración del presente plan se pretende dejar establecidos actividades, recursos, presupuesto y fuentes de financiamiento necesarios para desarrollar óptimamente la Ejecución del proyecto asignado.

III. OBJETIVOS

1. General:
  - a) Instituir un proyecto que solucione la problemática detectada en la Comunidad Indígena Palín, del municipio de Palín, Escuintla.
2. Específicos:
  - a) Sembrar 500 arbolitos.
  - b) Ubicar entidades que proporcionen el financiamiento para el desarrollo del Proyecto.

- c) Elaborar un ejemplar del módulo sobre “El Impacto de la Reforestación como Fuente de Recurso Hídrico”, con 50 copias del mismo.

#### IV. ACTIVIDADES

1. Redacción, presentación y aprobación del presente plan.
2. Ubicar terreno para la siembra de arbolitos.
3. Elaborar un presupuesto.
4. Gestionar financiamiento.
5. establecer cronograma de actividades.

#### V. METODOLOGÍA

1. De Organización
2. Investigativo

#### VI. RECURSOS

##### 1. Humanos:

- a) Asesor de EPS.
- b) Miembros de Junta Directiva de Comunidad Indígena Palín.
- c) Personal del Instituto Nacional de Bosques.
- d) Epesista.

##### 2. Materiales:

- a) Material bibliográfico
  - i. Libros de texto
  - ii. Consultas electrónicas
  
- b) Material para siembra y mantenimiento de terreno
  - i. Pilonos
  - ii. Machetes, palas, saca tierra, piochas
  - iii. Abono, fertilizantes

- c) Material y equipo de oficina
  - i. Papel, lapiceros, libretas para notas
  - ii. Computadora, impresora, escáner
  - iii. Teléfono, fax
  - iv. Internet

## VII. EVALUACIÓN

Se realizará en el Capítulo IV, Etapa de Evaluación.

Vilma Margarita Carrera Martínez

Epesista

PLANIFICACIÓN  
ETAPA DE EVALUACIÓN

I. PARTE INFORMATIVA

1. Nombre del Epesista: Vilma Margarita Carrera Martínez
2. No. de Carné: 8850875
3. Unidad Ejecutora Facultad de Humanidades. Universidad de San Carlos de Guatemala.
4. Nombre del Proyecto: Elaboración de un Módulo sobre "El Impacto de la Reforestación como Fuente de Recurso Hídrico"
5. Ubicación del proyecto: Finca El Chilar, Km. 44.5 Carretera C.A.9 Sur, del municipio de Palín, departamento de Escuintla.
6. Asesor de EPS: Lic. Byron Estuardo González Enríquez
7. Calendarización: Enero y Febrero de 2010

II. JUSTIFICACIÓN

III. OBJETIVOS

1. General:
  - i. Establecer parámetros que permitan una evaluación eficaz sobre el desarrollo del proyecto.
2. Específicos:
  - i. Aplicar diferentes técnicas y estrategias para evaluar cada una de las etapas del proyecto.
  - ii. Crear instrumentos de evaluación eficaces.
  - iii. Diseñar y estructurar Listas de Cotejo.

IV. ACTIVIDADES

1. Examinar actividades desarrolladas en todo el Proyecto
2. Utilizar Listas de Cotejo para evaluar



3. Verificar cumplimiento de planificaciones
4. Establecer la veracidad de las actividades anteriores

## V. METODOLOGÍA

1. Inductivo
2. Deductivo
3. De Investigación

## VI. RECURSOS

1. Humanos
  - a) Asesor de EPS.
  - b) Epesista.
  
2. Materiales
  - a) Material y equipo de oficina
    - i. Papel, lapiceros, libretas para notas
    - ii. Computadora, impresora, escáner
    - iii. Teléfono, fax
    - iv. Internet
  
  - b) Material bibliográfico
    - i. Libros de consulta
    - ii. Bibliografía electrónica

## VII. EVALUACIÓN

La evaluación determinará la aprobación o reprobación del proyecto, tomando en cuenta los objetivos plasmados en cada una de las etapas.

Vilma Margarita Carrera Martínez

Epesista

PLANIFICACIÓN  
DE SOSTENIBILIDAD

VIII. PARTE INFORMATIVA

- a. Nombre: Comunidad Indígena Palín.
- b. Ubicación: 6ª. Calle 0-29 Zona 3. Palín, Escuintla
- c. Presidente del Consejo  
de Administración: Asunción Lobo
- d. Teléfono: 78388897
- e. Correo electrónico: WWW.comunidadindigenadepalin@hotmail.com
- f. Área reforestada: 39 manzanas de terreno de la Finca El Chilar, municipio de Palín, Escuintla.
  
- g. Ubicación: Finca El Chilar, Km. 44.5 Carretera C.A.9 Sur, del municipio de Palín, departamento de Escuintla.
- h. Unidad Ejecutora Instituto Nacional de Bosques –INAB- Sub-Región IX-2.
- i. Asesor de EPS: Lic. Byron Estuardo González Enríquez
- j. Calendarización: Agosto de 2009 a Febrero de 2010.
- k. Nombre del Epesista: Vilma Margarita Carrera Martínez
- l. No. de Carné: 8850875
- m. Nombre del Proyecto: Elaboración de un módulo sobre “El Impacto de la Reforestación como Fuente de Recurso Hídrico”.

IX. JUSTIFICACIÓN

La siguiente planificación surge como una necesidad ante el compromiso adquirido de parte de la Epesista con la Comunidad Indígena Palín, sobre el proceso de reforestación y entrega de ejemplares del módulo sobre “El Impacto de la Reforestación como Fuente de Recurso Hídrico” en la

Finca “El Chilar” de la Comunidad Indígena Palín, del municipio de Palín, Departamento de Escuintla.

## X. OBJETIVOS

### a. General:

- i. Establecer la sostenibilidad que el proyecto de reforestación y de elaboración del módulo, necesitan.

### b. Específicos:

- i. Convencer a los señores miembros de la Comunidad Indígena Palín, sobre la necesidad de darle mantenimiento adecuado a los pilones sembrados en la Finca El Chilar, comprendiendo su beneficio.
- ii. Motivar a los señores miembros de la Comunidad Indígena Palín, para lograr la implementación del módulo sobre “El Impacto de la Reforestación como Fuente de Recurso Hídrico” en la Finca “El Chilar” de la Comunidad Indígena Palín, del municipio de Palín, Departamento de Escuintla, para ser incluido dentro de sus actividades y lograr la distribución de los mismos.

## XI. ACTIVIDADES

- a. Redacción, presentación y aprobación del presente plan.
- b. Sesiones con asociados de la Comunidad Indígena Palín.
- c. Elaboración del módulo.
- d. Entrega de ejemplares.

## XII. METODOLOGÍA

- a. Inductivo
- b. Deductivo
- c. Investigación de campo
- d. Bibliográfica

## XIII. RECURSOS

### 3. Humanos

- a. Asesor de EPS.
- b. Miembros de Junta Directiva de Comunidad Indígena Palín.
- c. Personal del Instituto Nacional de Bosques.
- d. Epesista.

### 4. Materiales

- a. Libros de instituciones involucradas en el proceso.
- b. Material y equipo de oficina
  - i. Hojas, lápiz, papel, bolígrafo
  - ii. Equipo de computación
    - 1. Computadora, impresora. escáner
- c. Material para comunicación
  - i. Internet, fax, teléfono

## XIV. EVALUACIÓN

Se realizará en sesiones de trabajo con miembros de la Comunidad indígena Palín y con el asesor de EPS.

Vilma Margarita Carrera Martínez

Epesista



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
 FACULTAD DE HUMANIDADES  
 DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA

Señores Junta Directiva  
 Comunidad Indígena Palín.  
 Municipio de Palín, Escuintla.

Respetable señores:

Reciban un cordial saludo.

Por este medio hago entrega del Aporte Pedagógico denominado: Modulo sobre el impacto de la reforestación como fuente de recurso hídrico en la Finca el Chilar, Comunidad Indígena Palín, Municipio de Palín, Departamento de Escuintla. El cual contiene información para todas aquellas personas interesadas y comprometidas a velar por el cuidado y mantenimiento de la Finca El Chilar como Pulmón Ecológico, esperando sea un aporte de beneficio para la comunidad en general.

La presente contribución educativa tiene toda la información necesaria para cuidar, mantener y hacer conciencia sobre la importancia y los beneficios de los bosques.

Esperando sea de utilidad la realización de este Módulo que se ejecutó como parte del EPS dirigido a la Comunidad Indígena Palín, y las personas relacionadas con la protección del medio ambiente.

En espera que dicho material sea utilizado adecuadamente.

Atentamente,

*[Handwritten signature]*  
 Alyunho Coyón

*[Handwritten signature]*  
 vice  
 Roberto [unclear]

*[Handwritten signature]*

Comunidad Indígena de Palín  
 — CIP —  
 Administración  
 Palín, Escuintla

*[Handwritten signature]*  
 Vilma Margarita Carrera Martínez  
 Carne No. 8350091  
 Epesista.

COMUNIDAD INDIGENA DE PALIN  
**RECIBIDO**  
 19-08-2010

*[Handwritten signature]*



## GUÍA DE OBSERVACIÓN



1. ¿Cuántos ambientes para área administrativa posee la institución?

\_\_\_\_\_

2. ¿Posee salones para sesiones la institución? ¿Cuántos?

SI NO

\_\_\_\_\_

3. ¿Posee la institución áreas adecuadas para el funcionamiento de oficinas?  
¿Cuántas?

SI NO

\_\_\_\_\_

4. ¿Cuenta la institución con áreas para cocina, comedor, servicios sanitarios,  
biblioteca, salón de usos múltiples, bodega?

Cocina,

SI NO

Comedor,

SI NO

Servicios Sanitarios,

SI NO

Biblioteca,  
SI NO

Salón de Usos Múltiples,  
SI NO

Bodega

SI NO

5. ¿El Instituto Nacional de Bosques –INAB-, Sub-Región IX-2, cuenta con local propio?

SI NO

6. ¿Cuenta la Institución con rutas de ingreso accesibles para la comunidad y/o usuarios?

SI NO

7. ¿Se encuentra la institución en sector comercial?

SI NO

8. ¿Cuenta la institución con Misión, Visión, Políticas?

SI NO

---

9. ¿Las instalaciones de la institución son adecuadas al clima?

SI NO

10. ¿Cuenta la institución con equipo y mobiliario adecuados a una oficina?

SI NO





Entrevista estructurada aplicada al Director Subregional del Instituto Nacional de Bosques –INAB-. De la subregión IX-2 del departamento de Escuintla

Entrevistador: \_\_\_\_\_

Entrevistado: \_\_\_\_\_

Cargo: \_\_\_\_\_

Instrucciones:

De manera atenta se le solicita responder los siguientes cuestionamientos, que permitirán recopilar la información necesaria para la elaboración del informe del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, requisito previo a obtener el título de Licenciatura en Administración Educativa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

1. ¿El Instituto Nacional de Bosques –INAB-, Sub-Región IX-2 cuenta con presupuesto propio?
2. ¿Depende financieramente de otra institución?
3. ¿Cuántas personas trabajan para la institución? ¿Cargos que poseen?

Nombre empleado

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Cargo

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

4. ¿Qué áreas cubre el Instituto Nacional de Bosques –INAB-, Sub-Región IX-2?
5. ¿Posee El Instituto Nacional de Bosques –INAB-, Sub-Región IX-2 una estructura organizacional?
6. ¿Posee el Instituto Nacional de Bosques –INAB-, Sub-Región IX-2:
- |                            |         |         |
|----------------------------|---------|---------|
| a. Manuales de funciones   | SI_____ | NO_____ |
| b. Carteleras              | SI_____ | NO_____ |
| c. Registros de asistencia | SI_____ | NO_____ |
| d. Inventarios             | SI_____ | NO_____ |
| e. expedientes             | SI_____ | NO_____ |
7. ¿Posee el Instituto Nacional de Bosques –INAB-, Sub-Región IX-2
- |                |         |         |
|----------------|---------|---------|
| a. Misión      | SI_____ | NO_____ |
| b. Visión      | SI_____ | NO_____ |
| c. Políticas   | SI_____ | NO_____ |
| d. Estrategias | SI_____ | NO_____ |
| e. Metas,      | SI_____ | NO_____ |
8. ¿Posee el Instituto Nacional de Bosques –INAB-, Sub-Región IX-2:?
- |                         |         |         |
|-------------------------|---------|---------|
| a. Marco Legal          | SI_____ | NO_____ |
| b. Personería jurídica  | SI_____ | NO_____ |
| c. Reglamentos Internos | SI_____ | NO_____ |

GUÍA DE ANÁLISIS CONTEXTUAL E INSTITUCIONAL  
COMUNIDAD BENEFICIARIA  
INSTITUTO NACIONAL DE BOSQUES –INAB-

I. SECTOR COMUNIDAD

1. Área Geográfica:

a. Localización:

Km. 57 Carretera CA 9 SUR.

b. Clima:

Cálido - Tropical

c. Extensión territorial:

4,384 kilómetros<sup>2</sup>.

d. Accidentes Geográficos:

Ríos: Nahualate, Madre vieja o Patulul, Coyolate, Achiguate, Guacalate y Michatoya.

Volcanes: Pacaya (en él limite con el departamento Guatemala)

e. Recursos Naturales:

Banano, café, caña de azúcar, cítricos, entre otros.

2. Área Histórica:

a. Primeros pobladores:

Sin evidencias

b. Sucesos históricos:

Departamento que acunó a la Cultura Olmeca, cuya sede se encontró ubicada principalmente en el municipio de la Democracia.

c. Importantes personalidades presentes y pasadas:

Lic. Arístides Crespo Baldomero, Ex Presidente del Organismo Legislativo. Actual Diputado.

Profa. Hortencia Corado. Directora del Desaparecido Col. La Niñez, actual integrante de la Casa de la Cultura de Escuintla.

3. Área Política:

a. Gobierno local:

Ing. Julio Melgar, Alcalde de Escuintla – Concejo Municipal

b. Organizaciones políticas:

Partidos Políticos y Asociaciones cívicas

c. Organizaciones civiles apolíticas:

ONG's, Asociaciones de Derechos Civiles, de Protección a la Niñez, a las Mujeres, al Adulto Mayor.

4. Área Social:

a. Ocupación de los habitantes:

- Comercio Formal e Informal
- Ocupación Ganadera
- Ocupación en fábricas é Ingenios (Mayoritariamente)
- Asalariados Gubernamentales y Privados

b. Producción y distribución de productos:

Produce cerca del 43 por ciento del producto interno bruto guatemalteco

c. Escuelas, colegios:

- Escuelas y Colegios de Nivel Preprimario
- Escuelas y Colegios de Nivel Primario
- Institutos y Colegios de Educación Básica
- Institutos y Colegios de Educación Media
- Universidad de San Carlos de Guatemala (2 sedes)
- Universidades privadas.

d. Agencias sociales de salud :

- Hospital Nacional.
- Hospital del IGSS (Emergencias, Enfermedad Común y Maternidad)
- Centro de Salud
- Hospitales Privados
- ONG's privadas.

e. Viviendas (tipo):

Variado:

- Block (mayoritariamente) de 1, 2 o más plantas
- Prefabricadas
- Lámina

f. Centros de recreación:

- En todos sus municipios. Principalmente en la ruta que conduce a Pto. De San José é Iztapa.

- g. Transporte:
  - Público y Privado
  - Urbano y Extraurbano
- h. Comunicaciones:
  - Todas las empresas de comunicaciones
- i. Grupos religiosos:
  - De todas las denominaciones religiosas
- j. Composición étnica:
  - Ladina (mayoritariamente)
  - maya

CARENCIA DETECTADA
Sin evidencia

## II. SECTOR DE LA INSTITUCIÓN

### 1. Localización geográfica

#### a. Ubicación – Dirección:

Subregión IX-2 1ª. Calle, 1-84, Zona 4. Col. Itzucintlán, Escuintla.  
Correo Electrónico [escuintla@inab.gob.gt](mailto:escuintla@inab.gob.gt). Tel. 7888-0277

#### b. Vías de acceso:

A un costado del Estacionamiento de Buses salida a Santa Lucía Cotz. Escuintla.

### 2. Localización administrativa

#### a. Tipo de Institución:

Pública

#### b. Región:

Sub Región IX-2

#### c. Área:

Urbana

### 3. Historia de la institución

#### a. Origen: Trabajan para el sector forestal desde 1996.

El marco legal forestal vigente de Guatemala contiene varias normas en la Constitución de la República, los tratados internacionales y

regionales, y varias leyes sobre aspectos forestales, áreas protegidas y vida silvestre, aspectos ambientales y otras disposiciones afines.

En 1989, se promulgó el Decreto 70-89, por el que se suprimió el INAFOR, y se creó la Dirección General de Bosques y Vida Silvestre, DIGEBOS, como una Dirección administrativa, adscrita al Ministerio de Agricultura. Este mismo Decreto emite la Ley Forestal, que se constituye en la quinta de la historia de Guatemala, con el propósito de “promover el manejo forestal en forma racional y sostenible”. Sin embargo, en 1996 se emitió el Decreto 101-96, Ley Forestal (vigente), que declara de urgencia nacional y de interés social la reforestación y conservación de los bosques, propiciando así el desarrollo forestal y su manejo sostenible, con el fin de incrementar la productividad de los bosques, de acuerdo con su potencial biológico y económico, y conservar los ecosistemas forestales del país.

La nueva Ley, sustituye la DIGEBOS por el Instituto Nacional de Bosques, INAB, como una entidad estatal, autónoma, descentralizada, con personalidad jurídica, patrimonio propio e independencia administrativa; con la designación de ser el órgano de dirección y autoridad en Materia Forestal. Entre sus principales atribuciones, la ley establece, entre otras: “Ejecutar las políticas forestales que cumplan con los objetivos de esta Ley”, “Promover y fomentar el desarrollo forestal del país mediante el manejo sostenido de los bosques”, “Otorgar, denegar, supervisar, prorrogar y cancelar el uso de concesiones forestales y licencias de aprovechamiento de productos forestales, fuera de las áreas protegidas”.

La Ley Forestal, define el Instituto Nacional de Bosques, INAB, como el responsable de la administración de la actividad de manejo forestal en Guatemala, fuera de las áreas protegidas, mientras que dentro de éstas el responsable es el Consejo Nacional de Áreas Protegidas, CONAP, institución creada y regida por el Decreto N° 4-89 y sus Reformas contenidas en los Decretos N° 18-98, 110-96 y 117-97. (1:1)

#### 4. Edificio

##### a. Estado de conservación:

Bueno

##### b. Locales disponibles:

Uno (01)

- c. Condiciones y usos:  
Regular condición. Casa en alquiler. No cubre necesidades propias de una oficina

5. Ambientes y equipamiento

- a. Equipo de computación: Seis (06)
- b. Oficina: Tres (03)
- c. Comedor: Sin evidencias
- d. Servicios Sanitarios: Trabajadores SI Visitas NO
- e. Biblioteca: Sin evidencias
- f. Bodega salón de proyecciones: Sin evidencias
- g. Salón de usos múltiples: Sin evidencias

<b>CARENCIA DETECTADA</b>
Local no cubre con las condiciones óptimas para el desarrollo de las labores de oficina.

III. SECTOR DE FINANZAS

1. Fuentes de Financiamiento:

- a. Presupuesto de la Nación 50 % directamente del gobierno y 50 % a través de pagos por parte de la Institución.
- b. Les asignan el 1% del Presupuesto del Estado.

2. Costos:

- a. Salarios:  
Sin evidencias.
- b. Materiales y suministros:  
Proporcionados por la Región IX, Costa Sur, cuya sede se localiza en Mazatenango, Suchitepéquez.
- c. Mantenimiento, Construcciones, Servicios Generales (Agua, teléfono, luz,) A través de la Región IX, Costa Sur.

3. Control de Finanzas:

- a. Estados de Cuenta:  
A través de la Región IX, Costa Sur
- b. Disponibilidad de fondos:  
Ídem

c. Auditoría interna y externa:

Ídem. También auditorías realizadas por la Contraloría de Cuentas

d. Manejo de libros contables: Sí. Propios y a través de la Región IX, Costa Sur

CARENCIA DETECTADA
1. No cuentan con presupuesto propio de la Subregión. Dependen administrativamente de la Región IX, con sede en Mazatenango, Suchitepéquez

#### IV. SECTOR RECURSOS HUMANOS

1. Personal Operativo:

Uno (01)

2. Personal Administrativo:

Cinco (05)

3. Usuarios:

250 usuarios mensuales (Aproximadamente)

CARENCIA DETECTADA
1. No cuentan con personal específico. 2. No hay personal específico para campañas de reforestación dirigidas a la población

#### V. SECTOR CURRICULUM

1. Plan de estudios o servicios:

a. Áreas que cubre:

Urbana y Rural

b. Tipos de acciones:

Agrícola y Forestal

2. Horario institucional

a. Tipo de Horario:

Uniforme (Oficina) Flexible (Campo)

b. Horario de atención al público:

8:00 A.M. a 5:00 P.M. Lunes a Viernes.



También existe horario flexible para el trabajo de campo, según sea la necesidad.

CARENCIA DETECTADA
Sin Evidencia

VI. SECTOR ADMINISTRATIVO

1. Organización
  - a. Niveles jerárquicos de organización:  
Si existe
  - b. Organigrama:  
Si existe
  - c. Manuales de funciones:  
Si existe
2. Coordinación
  - a. Existencias de carteleras:  
Si existe
  - b. Paneles informativos:  
Si existen
  - c. Periodicidad de reuniones técnicas:  
Sin evidencias
3. Control
  - a. Registros de asistencia:  
Sí
  - b. Inventarios:  
Sí
  - c. Expedientes administrativos:  
Sin evidencias
4. Supervisión
  - a. Mecanismos de supervisión:  
Sin evidencias
  - b. Tipos de supervisión:  
Sin evidencias

c. Instrumentos de supervisión:

Sin evidencias

CARENCIA DETECTADA
Sin evidencias

VII. SECTOR DE RELACIONES

1. Estado o forma de atención a los usuarios

a. Actividades sociales:

Internas

2. Relaciones con otras instituciones:

Solamente con la Región IX-Costa Sur

3. Relación de la institución con la comunidad:

Sin evidencias

CARENCIA DETECTADA
Sin evidencias

VIII. SECTOR FILOSÓFICO, POLÍTICO, LEGAL

1. Filosofía de la institución

a. Misión:

Ejecutar y promover políticas forestales nacionales y facilitar el acceso a asistencia técnica, tecnología y servicios forestales a silvicultores, municipalidades, universidades, grupos de inversionistas-nacionales e internacionales-, y otros actores del sector forestal, mediante el diseño e impulso de estrategias y acciones que generen un mayor desarrollo económico, ecológico y social del país. (6:4)

b. Visión:

El Instituto Nacional de Bosques es una institución líder modelo de modernización y administración pública, reconocida internacionalmente su contribución en acciones de promoción, gestión y concientización, para el

desarrollo sostenible del Sector Forestal de Guatemala, propiciando una mejora en la economía y calidad de vida de su población. (6:4)

## 2. Políticas de la Institución

### a. Políticas Institucionales:

- Contribución al fortalecimiento del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas -SIGAP- y protección y conservación de ecosistemas forestales estratégicos.
- Fomento al manejo productivo de bosques naturales.
- Promoción de la silvicultura de las plantaciones. (5:8)

### b. Estrategias:

#### Principales elementos:

- Concentrar geográficamente las plantaciones forestales en las tierras de mejor aptitud forestal y de más apropiada localización para mejorar eficiencia en los procesos de transformación industrial y mercadeo de productos, es decir, formar polos Foresto – Industriales.
- Concentrar en un número reducido de especies, dentro de las zonas de mayor productividad a efecto de especializar procesos silviculturales, de transformación y comercialización.
- Incorporar sistemáticamente prácticas silviculturales, para aumentar la calidad de la madera, tales como las podas y los aclareos.
- Fomentar la integración de los productos de las plantaciones a una industria que hace un uso integral del árbol, que se traduce en un traslado de mayor valor agregado al árbol en pie.
- Iniciar un programa de mejoramiento genético en apoyo a las plantaciones forestales. (5:25)

### c. Objetivos: Los objetivos del INAB están basados en la Ley Forestal de Guatemala.

- Promover la reforestación de áreas forestales
- Incrementar la productividad de los bosques existentes.

- Reducir la deforestación de tierras de vocación forestal y el avance la frontera agrícola.
- Apoyar, promover e incentivar la inversión pública y privada en actividades forestales.
- Conservar los ecosistemas forestales del país.
- Propiciar el nivel de vida de las comunidades al aumentar la provisión de bienes y servicios provenientes del bosque.

Por estar estructurados de esta manera, no se dividen en Generales ni Específicos. Solamente como Objetivos de la Ley Forestal.

d. Metas:

Si posee. Se dividen en

- Corto plazo ( 5 años)
- Mediano plazo (10 a 15 años)
- Largo plazo de a 30 años)

3. Aspectos Legales

a. Personería Jurídica:

Si poseen

b. Marco Legal:

Ley Forestal y su Reglamento. Decreto No. 101-96. Resolución 4.23.97. JUNTA DIRECTIVA DEL Instituto Nacional de Bosques.

c. Reglamentos Internos: Si poseen

CARENCIA DETECTADA
1. Ausencia de documento sobre el Impacto de la Reforestación como Fuente de Recurso Hídrico.
2. Ausencia de trifoliales o material de consulta dirigida a la población.

# GUÍA DE ANÁLISIS CONTEXTUAL E INSTITUCIONAL

Comunidad Beneficiada

Comunidad Indígena “Palín”

## I. SECTOR COMUNIDAD

### 1. Área Geográfica:

#### 1.1. Localización:

El municipio de Palín, está localizado a 40 Kilómetros al sur de la ciudad capital de Guatemala, colinda al norte con el municipio de Santa María de Jesús, del departamento de Sacatepéquez. Al sur con el municipio de Escuintla, y San Vicente Pacaya, del departamento de Escuintla; al oriente, con el municipio de Amatitlán, departamento de Guatemala, y San Vicente Pacaya, departamento de Escuintla y San Juan Alotenango, departamento de Sacatepéquez.

#### 1.2. Clima:

Templado.

#### 1.3 Suelo:

Arcilloso y tierras propias para la siembra. Suelos con arena volcánica.

#### 1.4 Accidentes Geográficos:

Está ubicado en el área denominada Boca Costa, cuenta con ríos, riachuelos y una cadena montañosa.

### 2. Área Histórica:

#### 2.1 Primeros pobladores:

Es el único pueblo indígena del departamento de Escuintla, son llamados poqomanes, descendientes de los mayas y en los primeros años del periodo hispánico fue conocido como San Cristóbal Amatitlán.

#### 2.2. Sucesos históricos:

El municipio de Palín fue conformado en base al decreto legislativo número 2,081 del 29 de abril de 1935, en el artículo 2º dice “Los municipios de Amatitlán, Villa Nueva, San Miguel Petapa y Villa Canales quedan incorporados al departamento de Guatemala, y los de PALIN y San Vicente Pacaya al departamento de Escuintla. Fue reconocido como municipio el 2 de mayo de ese mismo año.

### 3. Área Política:

#### 3.1. Gobierno local:

Alcalde y Consejo Municipal.

#### 3.2. Organización administrativa:

Alcalde, miembros del Concejo, Secretario y Tesorero Municipal, personal de Contaduría y Secretarías.

3.4 Organizaciones civiles apolíticas:

Grupos religiosos, organizaciones no gubernamentales, cofradías, comités.

4. Área Social:

4.1 Ocupación de los habitantes:

Agricultores, obreros, empresarios, estudiantes, profesionales, ejecutivos.

4.2 Producción y distribución de productos:

Café, maíz, frijol, frutas y verduras que se distribuyen para uso familiar, del mercado local y de otros mercados nacionales.

4.3 Agencias educacionales:

Escuelas, institutos, colegios, centros de computación, academias de mecanografía, de Lenguas Mayas.

4.4 Agencias sociales de salud :

Centro de salud, clínicas médicas privadas de consulta, servicios médicos variados, farmacias, IGSS, sanatorio de hospitalización.

4.5 Viviendas (tipo):

Casas familiares formales, cuartos y apartamentos de alquiler, casas residenciales, barrios y hoteles.

4.6 Centros de recreación:

Parque Municipal con vista de la frondosa Ceiba Pentandra, canchas deportivas, centros turísticos, balnearios etc.

4.7 Transporte:

Extraurbanos, vehículos particulares, taxis, motos y bicicletas.

4.8 Comunicaciones:

Teléfonos públicos, teléfonos residenciales de línea fija, celulares, fax, radios.

4.9 Grupos religiosos:

Católicos, evangélicos, testigos de Jehová, Mormones, carismáticos, otros.

4.10 Clubes o asociaciones sociales:

Cooperativas, asociaciones deportivas, hogares comunitarios de cuidados infantiles, asociaciones indígenas, comités.

4.11 Composición étnica:

Ladinos e indígenas.

CARENCIA DETECTADA
Sin evidencia

## II SECTOR DE LA INSTITUCIÓN

### 2 Localización geográfica:

#### 2.1 Nombre de la Institución:

Comunidad Indígena Palín. Finca “El Chilar”

#### 2.2 Ubicación – Dirección:

Las oficinas se encuentran en la 6ª. Calle 0-29 zona 3, de Palín. El campo de acción es la Finca “El Chilar”, ubicada en el Kilometro 44.5 de la antigua carreta que conduce de Palín a Escuintla.

#### 2.3 Vías de acceso:

Cuenta con dos vías de acceso una por la entrada a la colonia Balcones II y la otra frente a la Finca Medio Monte, misma entrada al Centro de Retiros llamado Emaús.

#### 2.4 Información administrativa

##### 2.4.1 Tipo de Institución

Asociación indígena

#### 2.5 Historia de la institución

##### 2.5.1 Origen:

La comunidad Indígena de Palín es una comunidad Maya-Poqomam. Según el título de San Cristóbal Amatitlán número 185 del mes de febrero de 1775, el pueblo se fundó con 208 caballerías, de las cuales se destinan 72 caballerías para el uso del pueblo Indígena Poqomam de Palín. En el año de 1887 a petición de líderes indígenas del lugar el presidente de turno ordena la adjudicación de 46 caballerías a favor de la municipalidad de Palín para que los utilizaran los indígenas.

Durante el gobierno del General José María Reyna Barrios en 1897 se extiende el título de propiedad correspondiente otorgándosele a favor de la finca denominada llamada “El Chilar”.

##### 2.5.2 Fundadores u organizadores:

Líderes Indígenas que se organizaron para formar la Comunidad Indígena “El chilar”

##### 2.5.3 Sucesos o época especiales:

- El 16 de noviembre de 1947 los indígenas poseen las tierras de la Finca “El Chilar”
- El 12 de febrero de 1948 fueron aprobados los Estatutos y Personería Jurídica de la Asociación.
- Cuenta con la Junta Directiva y 9 comités siendo el de mayor importancia es el de Comité de Protección Forestal.
- Actualmente también cuenta con el Concejo Comunitario de Desarrollo –COCODE-.

- Además existen 1,356 familias asociadas, donde le dan la prioridad a la mujer habiendo 39 afiliadas.

2.6 Edificio

2.6.1 Área Construida:

80 metros cuadrados

2.6.2 Estado de conservación:

En buen estado.

2.6.3 Ambientes y Equipo:

2.6.3.1 Mobiliario:

Mesa para reuniones, sillas plásticas, escritorios secretariales, otros.

2.6.3.2 Equipo de Computo

01

2.6.3.3 Oficina:

01

2.6.3.4 Comedor:

Sin evidencia

2.6.3.5 Servicios Sanitarios:

Trabajadores 01 Visitas 02

2.6.3.6 Biblioteca:

Sin evidencia

2.6.3.7 Bodega salón de proyecciones:

Sin evidencia

2.6.3.8 Salón de usos múltiples:

Sin evidencia

CARENCIA DETECTADA
Sin evidencias



### III SECTOR DE FINANZAS

#### 3 Fuentes de Financiamiento:

##### 3.1 Presupuesto:

Los fondos financieros se recaudan por la cuota anual de Q. 25.00 de 1,356 comuneros que integran la comunidad, haciendo un total de Q 33,900.00

##### 3.2 Donaciones:

Ocasionalmente. Adquiridos con fondos internacionales

##### 3.3 Costos:

###### 3.3.1 Salarios

El único empleado que tiene salario es el Contador, y viáticos que les asignan cuando realizan alguna comisión son pagados por los fondos propios.

###### 3.3.2 Reparaciones y Construcciones:

Se realizan de acuerdo a las necesidades utilizando fondos de mantenimiento del rubro asignado por los aportes de cada uno.

###### 3.3.3 Mantenimiento:

Se realiza de acuerdo a presupuesto establecido.

###### 3.3.4 Servicios generales:

Los gastos de energía eléctrica, agua, teléfono y otros son sufragados por los ingresos de la cuota de los asociados de la comunidad.

##### 3.4 Control de Finanzas:

###### 3.4.1 Estados de Cuenta:

Lo realiza el Perito Contador.

###### 3.4.2 Disponibilidad de fondos:

La Junta Directiva es la encargada de controlar dicha situación.

###### 3.4.3 Auditoría interna y externa:

La interna la realiza la Junta Directiva y los diferentes comités y la externa dependiendo de la organización que la necesite.

3.4.4 Manejo de libros contables:

Los realiza el Contador.

3.4.5 Otros controles:

La Junta Directiva.

CARENCIA DETECTADA
1. No poseen presupuesto regional propio de fondos institucionales.
2. No poseen financiamiento gubernamental.

IV SECTOR RECURSOS HUMANOS

4.1 Personal Operativo:

Sin evidencia

4.2 Personal Administrativo

01

4.3 Usuarios

1356 usuarios unitarios

CARENCIA DETECTADA
1. No hay personal definido para campañas de reforestación.

V SECTOR DE OPERACIONES

5 Áreas que cubre:

5.1 Área de Trabajo:

Rural, todas las hectáreas de terreno asignadas a la Comunidad Indígena "El Chilar"

5.2 Tipos de acciones:

Agrícolas, principalmente encaminadas a la reforestación.

5.5 Horario de atención al público:

De 18:00 a 21:00 horas.

5.6 Reuniones de Trabajo.

La junta Directiva y los diferentes comités se reúnen los días jueves de 19:00 a 21:00 horas.

## 5.7 Evaluación

Los criterios que adopten la Junta Directiva o los asesores para realizar evaluación.

CARENCIA DETECTADA
1. No existen planes permanentes de sostenibilidad de fuentes acuíferas.
2. No existe un plan de creación, fortalecimiento y sostenibilidad de fuentes acuíferas.

## VI SECTOR ADMINISTRATIVO

### 6.1 Área Planeamiento:

#### 6.1.1 Tipos de planes:

Corto, mediano y largo plazo

### 6.2 Organización

#### 6.2.1 Niveles Jerárquicos de organización

#### 6.2.2 Organigrama: Si existe.

#### 6.2.3 Manuales de funciones: No hay evidencia.

### 6.3 Coordinación

#### 6.3.1 Existencia o no de informativos internos: actas, cartas.

#### 6.3.2 Existencia de informes o publicidad: Trifoliales, afiches.

#### 6.3.4 Tipos de Comunicación: Oral, escrita y telefónica.

#### 6.3.5 Periodicidad de reuniones. Semanales

### 6.4 Supervisión

#### 6.4.1 Mecanismos de supervisión: A través de asesores de entidades afines.

#### 6.4.2 Tipos de supervisión: Técnica.

#### 6.4.3 Instrumentos de supervisión: Observación, hojas de control

CARENCIA DETECTADA
1. Ausencia de documento que contenga información acerca del Impacto de la Reforestación como Fuente de Recurso Hídrico.
2. Ausencia de trifoliales o material de consulta dirigida a la población.

## VII SECTOR DE RELACIONES

### 7.1 Institución Usuarios

7.1.1 Atención a los usuarios:  
Nocturna. Cuando realizan las sesiones. Todos trabajan de manera *Ad Honorem*.

7.1.3 Actividades Culturales:  
Participación en Asambleas.

7.1.4 Actividades académicas:  
No hay evidencias.

### 7.2 Institución con la Comunidad:

#### 7.2.1 Con instituciones locales:

Se brinda apoyo a la municipalidad en cuanto a la reforestación, cuidado de la Finca Comunal.

#### 7.2.2 Proyección:

Se les proporciona a los comuneros tierras para realización de cultivos.

CARENCIA DETECTADA
1. No hay personal específico para campañas de reforestación dirigidas a la población.
2. No hay capacitación para campañas de reforestación dirigidas a la población

## VIII SECTOR FILOSÓFICO, POLÍTICO, LEGAL

### 8.1 Filosofía de la institución

#### 8.1.1 Misión:

Somos una comunidad indígena organizada con fortaleza en la gestión productiva y el empoderamiento local, a través del mejoramiento cultural, social, económico y sanitario, contemplando la producción, conservación y protección de los

recursos naturales para el mejoramiento de las condiciones de la vida de la comunidad

#### 8.1.2 Visión:

Ser una comunidad con identidad étnica y territorial autónoma, caracterizada por su alto grado de organización social, integrada por indígenas campesinos con principios, valores y convicciones capaces de proteger los recursos naturales y buscar el desarrollo colectivo a través de la ayuda mutua

#### 8.2 Políticas de la Institución Políticas Institucionales:

- Excelencia en el trabajo.
- Equidad en la atención.
- Responsabilidad Permanente
- Atender al miembro activo,
- Los servicios en la asociación son de carácter gratuito;
- Ética en todas las acciones.
- Cuidado ambiental.
- Integración, organización, potenciación y dinamización del sector forestal.
- Preservar el entorno ambiental y la seguridad de la comunidad en todo trabajo.
- Fortalecer el recurso hídrico a través de la reforestación.
- Control continuo.
- Mantener una sesión mensual documentada de trabajo de cada Comité.
- Comunicación constante

#### 8.3 Objetivos:

##### 8.3.1 General

Mejorar las condiciones culturales, sociales, económicas y sanitarias de la comunidad indígena el chilar

##### 8.3.2 Específicos

- Rescatar las tradiciones, idioma y prácticas cotidianas de la cultura poq'omam.
- Proteger la identidad étnica y territorial de la comunidad.
- Conservar los Recursos Naturales.
- Reducir la alta tasa de deforestación.
- Preservar la flora y fauna local de la Comunidad el Chilar

#### 8.4 Metas:

- Conservar en un 100% los valores culturales de la Comunidad Indígena El Chilar.
- Tener vocación forestal y de protección del medio ambiente en el 90% de sus asociados y asociadas.
- Conservar en un 100% los valores culturales de la Comunidad Indígena El Chilar.

- Lograr a corto y mediano plazo el financiamiento económico de instituciones gubernamentales y ONG,s dedicadas a la conservación del medio ambiente, para seguir protegiendo los bosques de la comunidad Indígena

8.5 Aspectos Legales

8.5.1 Personería Jurídica:

Si tienen.

8.5.2 Marco Legal:

Si tienen

8.5.3 Reglamentos Internos:

Si tienen

CARENCIA DETECTADA
<ol style="list-style-type: none"><li>1. No existen planes permanentes de sostenibilidad de fuentes acuíferas.</li><li>2. No existe un plan de creación, fortalecimiento y sostenibilidad de fuentes acuíferas.</li></ol>

## CRONOGRAMA GENERAL DE ACTIVIDADES

MEGA PROYECTO DE REFORESTACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DEL MEDIO AMBIENTE EN LA FINCA “EL CHILAR”, DE LA COMUNIDAD INDÍGENA PALÍN DEL MUNICIPIO DE ESCUINTLA. Palín, Escuintla, febrero de 2010.

No.	ACTIVIDADES	07/2009				08/2009				09/2009				10/2009				11/2009				12/2009				01/2010				
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
01	Solicitar entrevista y selección del proyecto con el Señor Decano	■	■																											
02	Organización de Directiva y comisiones de Trabajo			■																										
03	Presentación del proyecto ante instituciones afines			■	■	■	■	■	■	■	■																			
04	Delimitación y estudio técnico del área a reforestar						■																							
05	Firma de convenios con instituciones involucradas						■	■																						
06	Capacitación del INAB a Epesistas sobre la siembra y mantenimiento de los arboles								■																					
07	Preparación del terreno para siembra										■	■																		
08	Logística de siembra y traslado de pilones										■																			
09	Traslado de pilones											■	■	■																





PRESUPUESTO Y FUENTES DE FINANCIAMIENTO  
 MEGA PROYECTO DE REFORESTACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DEL  
 MEDIO AMBIENTE EN LA FINCA “EL CHILAR”, DE LA COMUNIDAD INDÍGENA  
 PALÍN DEL MUNICIPIO DE ESCUINTLA. Palín, Escuintla, febrero de 2010.

PRESUPUESTO			
CANTIDAD	DESCRIPCION	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
	<u>Papelería y Útiles</u>		
7	Resmas de hojas tamaño carta	Q. 50.00	Q. 350.00
2	Resmas de hojas tamaño oficio	Q. 63.00	Q. 126.00
5	Cartuchos de tinta color negro	Q. 125.00	Q. 625.00
3	Cartuchos de tinta de colores	Q. 250.00	Q. 750.00
1,100	Fotocopias de informe y tramites	Q. 0.20	Q. 220.00
	<u>Comunicación</u>		
	Servicio de teléfono		Q. 6,900.00
	Internet		Q. 2,600.00
	<u>Transporte</u>		
	Transporte para epesistas entrega de informes y gestiones		Q. 16,000.00
	Traslado de pilones		Q. 3,500.00
	Traslado de colaboradores para siembra		Q. 6,600.00
	Traslado de herramientas		Q. 1,200.00
	Traslado de alimentación		Q. 500.00
	<u>Herramientas</u>		
60	Machetes	Q. 80.00	Q. 4,800.00
30	Sacatierras	Q. 175.00	Q. 5,250.00
20	Cajas plásticas	Q. 60.00	Q. 1,200.00

5	Cobas	Q. 240.00	Q. 1,200.00
5	Piochas	Q. 120.00	Q. 600.00
10	Barretas	Q. 125.00	Q. 1,250.00
30	Azadones	Q. 60.00	Q. 1,800.00
	<u>Alimentación</u>		
1,200	Sándwiches	Q. 5.00	Q. 6,000.00
1,200	Gaseosas	Q. 3.00	Q. 3,600.00
1,200	Almuerzos	Q. 10.00	Q. 12,000.00
300	Bolsas de agua pura	Q. 4.00	Q. 1,200.00
	<u>Estudio Técnico</u>		
2	Ingenieros del INAB	Q.5,000.00	Q. 10,000.00
	<u>Mano de Obra</u>		
50	Jornales para limpia del terreno (chapeo)	Q. 75.00	Q. 3,750.00
1,200	Jornales para siembra	Q. 50.00	Q. 60,000.00
4,200	Jornales para mantenimiento	Q. 50.00	Q.210,000.00
	<u>Pilones</u>		
39,645	Pilones de arbolitos de diferentes especies	Q 1.60	Q. 63,432.00
	Gastos imprevistos		Q. 2,000.00
	total		Q. 427,427.00

## FUENTES DE FINANCIAMIENTO

Instituciones y Organizaciones	Descripción de aporte financiero	Total
Municipalidad de Palín	Transporte de pilones, colaboradores, herramientas y alimentos. Aporte de herramientas para la siembra	Q. 27,900.00
INAB	Estudio técnico	Q. 10,000.00
Ejército de Guatemala, aporte comunitario, MINEDUC	Limpia de terreno, siembra y mantenimiento (mano de obra)	Q. 273,750.00
Municipalidad de Escuintla	Transporte epesistas, papelería y útiles, teléfono, internet	Q. 27,545.00
AMSA	39,645 pilones de arbolitos de diferentes especies	Q. 63,432.00
Agua de La Fuente, panaderías y abarroterías del municipio de Palín y Escuintla	Alimentación	Q. 22,800.00
	Gastos imprevistos	Q. 2,000.00
<b>Total del financiamiento</b>		<b>Q. 427,427.00</b>

Invitación a inauguración del Megaproyecto de Reforestación para el fortalecimiento del medio ambiente en la finca “el chilar”, de la comunidad indígena Palín del municipio de Escuintla



**El Licenciado Walter Mazariegos,**  
Decano de la Facultad de Humanidades  
Universidad de San Carlos de Guatemala



*Se Complace en Invitarle a Usted, al Acto de Inauguración Oficial y Entrega del  
Mega Proyecto de Reforestación de la Finca El Chilar, Palín, Escuintla. A la  
Comunidad Indígena de Palín*

FECHA: viernes 05 de febrero de 2010  
HORA: 10:00 Hrs.  
LUGAR: Colonia Balcones II, Km. 43 de la carretera CA. 9 Sur. (Carretera vieja Palín - Escuintla), luego  
en el Instituto Tecnológico Guatemala Sur



Universidad de San Carlos de Guatemala  
 Facultad de Humanidad  
 Sección departamental Escuintla



Escuintla, agosto 05 de 2009.

Licenciado:  
 Marco Antonio Marin,  
 Municipalidad de Escuintla.

De manera atenta nos dirigimos a usted deseándole éxitos en sus labores cotidianas y bendiciones del divino creador.

Somos un grupo de epesistas de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala; extensión Escuintla, acudimos a su persona solicitándole su valiosa colaboración, la cual consiste en un medio de transporte para movilizar pilones de arbolitos de la empresa AMSA del municipio de Amatitlan hacia la Comunidad de Balcones II del municipio de Palin, Escuintla.

Conociendo el espíritu colaborador que lo distingue hacia la comunidad, no dudamos que su respuesta sea positiva.

Cordialmente,

COMISION DE ENLACE

Alma Lucrecia Marin Rodriguez  
 Irma Judith Salvatierra Acuña  
 Yazmin Cristabel Castillo Delgadillo  
 Evelyn Johana Morales  
 Ana Izabel Leal Andreu

*[Handwritten signatures of Alma Lucrecia Marin Rodriguez, Irma Judith Salvatierra Acuña, Yazmin Cristabel Castillo Delgadillo, Evelyn Johana Morales, and Ana Izabel Leal Andreu]*

Lidúvina Soto Recinos  
 Vilma Margarita Carrera  
 Milvia Sucel Fajardo  
 Carmen Imelda Hernández

*[Handwritten signatures of Lidúvina Soto Recinos, Vilma Margarita Carrera, Milvia Sucel Fajardo, and Carmen Imelda Hernández]*

*[Handwritten signature of Jayro Enrique Natareno Fuentes]*

Jayro Enrique Natareno Fuentes  
 Coordinador de Grupo

*[Large handwritten signature]*  
 V.O. B...



MUNICIPALIDAD DE ESCUINTLA GUATEMALA



Universidad de San Carlos de Guatemala  
 Facultad de Humanidad  
 Sección departamental Escuintla

Escuintla, agosto 05 de 2009.

Ingeniero:  
 Julio Cesar Melgar,  
 Alcalde Municipal  
 Municipalidad de Escuintla.

De manera atenta nos dirigimos a usted deseándole éxitos en sus labores cotidianas y bendiciones del divino creador.

Somos un grupo de epesistas de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, extensión Escuintla, acudimos a su persona solicitándole su valiosa colaboración, la cual consiste en un medio de transporte para movilizarnos de la ciudad de Escuintla hacia la capital para realizar gestiones relacionadas con nuestro megaproyecto de reforestación. Nuestro grupo tiene a su cargo la comisión de enlace directo con las autoridades universitarias en la entrega de informe y tramites de expedientes de 76 epesistas que formamos parte del megaproyecto.

Conociendo el espíritu colaborador que lo distingue hacia la comunidad, no dudamos que su respuesta sea positiva.

Cordialmente,

COMISION DE ENLACE

Alma Lucrecia Marin Rodriguez  
 Irma Judith Salvatierra Acuña  
 Yazmin Cristabel Castillo Delgadillo  
 Evelyn Johana Morales  
 Ana Izabel Leal Andreu

Liduvina Soto Recinos  
 Vilma Margarita Carrera  
 Milvia Sucel Fajardo  
 Carmen Imelda Hernández

Jayro Enrique Natareno Fuentes  
 Coordinador de Grupo







Escuintla, 17 de agosto de 2009

Señor Alcalde y  
Consejo Municipal  
Municipalidad de Escuintla  
Su Despacho.

RECEPTORIA MUNICIPAL DE ESCUINTLA	MUNICIPALIDAD
<b>RECIBIDO</b>	
A las <u>15:01</u> horas	ESCUINTLA
Hoy <u>19</u> de <u>8</u> de 2009	
Expediente No. <u>995A</u>	

Estimados Señores:

Por medio de la presente nos es un gusto poder saludarles y al mismo tiempo desearles que nuestro señor Jesucristo derrame bendiciones en su vida personal y laboral.

El objetivo de esta es manifestarle que somos un grupo de epesistas de la Facultad de Humanidades y nuestro megaproyecto es de "Reforestación". Sabemos que ustedes como gobierno municipal están proyectándose a la comunidad también en Medio Ambiente, razón por la cual solicitamos su colaboración a efecto que nos puedan donar pilones de matiliguat, palo blanco, pinabete o cualquier otro que ayude a mejorar nuestro ambiente.

El megaproyecto que tenemos es de sembrar 60,000 arbolitos. Esperamos contar con su apoyo y colaboración a efecto que nos pueda donar la cantidad que usted considere. No esta de más informarle que de nuestros colaboradores se dará a conocer por los medios de comunicación al culminar el proyecto.

Sin nada más que agregar, y en espera de una respuesta positiva, nos es grato suscribimos de usted.

Leonel Arnulfo Ortega Morataya  
Carné 20050901



Nery Giovanni Ordóñez Berger.  
Carné 9740376

Mayra Edith Mejía Escobedo.  
Carné 200271600

Mariela Floribél Méndez Maldonado  
Carné 200550901

Escuintla, agosto 18 de 2009

Señor:  
Ingeniero Luis Alfredo Vela  
Director INAB  
Presente.

Instituto Nacional de Bosques  
**RECIBIDO**  
Sub-Región IX-2 Escuintla  
Firma *SLT*  
Fecha 19-08-09 Hora 15:15 No. Folia 1

Distinguido Ingeniero:

Muy atentamente nos dirigimos a usted deseando que sus labores cotidianas sean de mucho éxito.

Somos un grupo de Estudiantes de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa que tenemos que realizar un proyecto de reforestación. Confirmamos la comisión del estudio técnico de uno o más terrenos y necesitamos la asesoría de personas que tienen la experiencia en el estudio de suelos. Como estudiantes le solicitamos su colaboración para dicho diagnóstico, es necesario reforestar las áreas que nos sean asignadas, de esa manera estaremos contribuyendo a tener un mejor ambiente en nuestro bello país.

Agradeciendo de antemano su colaboración,

Atentamente,

Comisión del estudio técnico de terreno

<i>José Edith Escalante Porras</i>	200550890
<i>Marta Margarita Chaga Alisures</i>	200550870
<i>Stonia Arminda Apuy Jozuma</i>	200550839
<i>Julia Esperanza Ortiz Sarmayoa</i>	200550899
<i>Angela Victoria González Solís</i>	199840460
<i>Claudia Gabriela Ruiz Crispín</i>	200550819
<i>Rudy Fernando Carrillo Gaitán</i>	200550809



Escuintla, agosto 22 de 2009.

Director General de Bosques  
MAGA  
Guatemala.

Respetable Director:

Los saludamos confiando en que nuestro Divino Creador se encuentra derramando abundantes bendiciones.

El grupo de setenta y tres epesistas con cierre de Pénsum de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, tenemos a bien realizar nuestro Proyecto de E.P.S. el cual consta en la reforestación de los terrenos ubicados en: Comunidad Aceituno, Chucho, Parcelamiento La Esperanza y El Zapote, motivo que nos hace solicitarle su colaboración para que nos proporcione 38,000 pilones los cuales pueden ser de matiliguat, palo blanco o pinabete, al no estar a su disposición la cantidad solicitada, proporcionarnos lo que esté a su alcance.

Siendo nuestro objetivo constituir un pulmón para el municipio de Escuintla y mejoramiento del país.

Confiando en su espíritu colaborador quedamos de usted muy agradecidos en la espera de su respuesta, en esta semana.

Atentamente.

Comisión de adquisición de pilones.

Amanda de Jesús López Mendoza  
Carné 200275435  
Tel. 45461158

Rosenda Maribel Sitán Xicay  
Carné 200275447  
Tel. 59194497

Sara Noemí García Godoy  
Carné 200273429



Mariana Elizabeth Yos Noj  
Carné 200550857

Handwritten notes at the bottom right corner, including the date '22/08/2009' and other illegible markings.



Escuintla, agosto 26 de 2009

Señor:  
Ingeniero Luis Alfredo Vela  
Director INAB  
Presente.

Instituto Nacional de Bosques  
**RECIBIDO**  
Sub-Región IX-2 Escuintla  
Firma [Firma]  
Fecha 26-8-09 Hora 15:17 No. Folio 1

Distinguído Ingeniero:

Muy atentamente nos dirigimos a usted deseando que sus labores cotidianas sean de mucho éxito.

Somos un grupo de Estudiantes de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa que tenemos que realizar un proyecto de reforestación. Conformamos la comisión del estudio técnico de los terrenos de El chilar Palín y necesitamos la asesoría de la asistencia técnica de los Ingeniero Jaime Alvisurez y Hugo Monroy para gepeciar el área, elaboración de planos y la distribución de las plantas. Como estudiantes le solicitamos su colaboración para dicho diagnostico. Es para nosotros de mucha importancia reforestar las áreas que ya fueron asignadas, porque de esa manera estaremos contribuyendo a tener un mejor ambiente en nuestro bello país.

Agradeciendo de antemano su colaboración,

Atentamente,

Comisión del estudio técnico de los terrenos

Lidia Edith Escalante Ponciano	carne 200550890
Aleyda Margarita Chuga Alvisurez	200550810
Gloria Arminda Apuy Noguera	200550839
Julia Esperanza Ortiz Samayoa	200550899
Ángela Victoria González Solís	199840460
Claudia Gabriela Ruíz Crispín	200550819
Rudy Fernando Carrillo Gaitán	200550809
Magda Ileana Mansilla	200291742
Gloria Esmeralda Contreras Mejía	200550877





Escuintla, agosto 27 de 2009

Señor:  
DEM  
Héctor Mejía  
Comandante 4ta. Brigada  
De Infantería

Presente.

Apreciable Señor Mejía:

Muy atentamente nos dirigimos a usted deseando que sus labores cotidianas sean de mucho éxito.

Somos un grupo de Estudiantes de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa que tenemos como fin realizar un proyecto de reforestación en el área de El Chilar, Palín. Le solicitamos la colaboración de sus soldados, para que nos ayuden a sembrar los pilones de las diferentes especies de árboles, quedando a su criterio la cantidad de elementos que están a su cargo.

Para nosotros es de suma importancia reforestar las áreas que nos fueron asignadas porque de esa manera estaremos contribuyendo todos unidos a darle a nuestro bello país un nuevo pulmón y a tener un mejor ambiente.

Agradeciendo de antemano su colaboración,

Atentamente,

Epesistas

Universidad de San Carlos de Guatemala

*Recibido 27/08/09  
14:00 Hrs.  
Comandante de Destacamento  
de León  
Jaimon  
tel. 45760583*







UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS  
DE GUATEMALA,  
ESCUINTLA, GUATEMALA



Escuintla, 27 de agosto de 2009

Señor: Esteban López  
Alcalde municipal

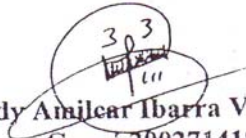
Presente.

Reciba un respetuoso saludo de la Junta directiva y los setenta y tres miembros de Epesistas de la Facultad de Humanidades, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Escuintla.

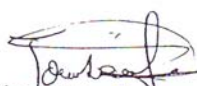
Sabiendo de su espíritu de colaboración, con todo respeto a usted **SOLICITAMOS** su colaboración para que se nos puedan donar **bebida y refacción para doscientos cincuenta alumnos**, que participaran en un **mega proyecto de reforestación** que se realizarán en el departamento de Escuintla, con la colaboración de las municipalidades de Escuintla, Palín, San Vicente y esperamos que también El Puerto San José se una a contribuir con la reforestación de nuestro País que se constituye como uno de los pulmones del mundo entero, la solicitud la realizamos con el fin de hacer gestiones para que muchas personas y organizaciones se unan al gran proyecto de reforestación en apoyo a mejorar nuestro medio ambiente.

Si n otro particular, agradecemos desde ya por la atención que se sirva prestar a nuestra solicitud.

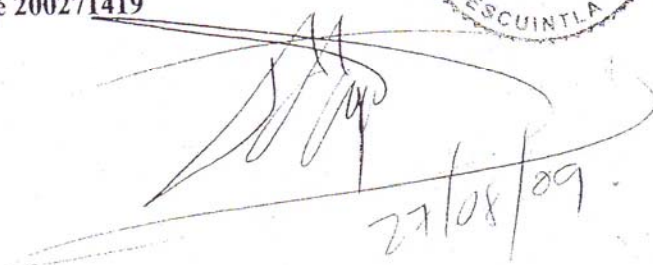
Confiamos en Dios y en su respuesta positiva, atentamente nos suscribimos de ustedes.

  
Fredy Amilear Ibarra Valladares  
Carné 200271419  
Tel. 572958888



  
José Toribio Juárez Rodríguez  
Carné 200271419



  
27/08/09

Escuintla.  
Septiembre 3 de 2009

Sr.  
Edgar Osorio



Distinguido Señor:

Le saludamos afablemente deseando que las actividades a realizar laborales y personales las finalice con éxito.

El grupo de estudiantes de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, sección departamental Escuintla. Concientes de la importancia de cuidar el medio ambiente y con el objetivo de contribuir en la conservación del mismo; en el EPS desarrollará el Mega Proyecto de Reforestación en la Comunidad Indígena el Chilar ubicado en Palín, municipio del departamento de Escuintla.

Conociendo la valiosa colaboración, acudimos a su generosidad solicitándole la donación de 10,000 pilones de palo blanco o pino así mismo el transporte desde su empresa hacia el lugar del proyecto.

De antemano agradecemos su fina atención, tiempo y apoyo.

Deferentemente,

f.   
PEM. Zulma Portillo  
Coordinadora de Grupo  
Cel. 55457523

f.   
PEM. Damaris Escobar  
Epesista  
Cel. 43632704



f.   
PEM. Lisbeth Salán  
Epesista  
Cel. 40059199

24/09/2009


09:30 A.M.

Aporte: 500 pilones



Amatitlán 03 de septiembre de 2009

Ingeniero Oscar de León  
Presente

Respetable ingeniero de AMSA  
Reciba un cordial y afectuoso saludo de parte de la directiva de Epesista de la Facultad de humanidades extensión Escuintla, deseándole éxitos en tan distinguido y reconocido cargo que desempeña.

#### EXPONEMOS

Ingeniero le hacemos de su conocimiento que nosotros los Epesistas de Escuintla estamos haciendo un proyecto de Forestación el cual se llevará a cabo: **En el Chilar municipio de Palín.**

Este proyecto tiene como finalidad ayudar para la mejora de nuestro medio ambiente Ya que es un aporte que nosotros como facultad de humanidades brindamos a la comunidad de palín y a otros departamentos aledaños al mismo.

#### SOLICITAMOS

1. Que pueda proporcionarnos para dicho proyecto 15,000 arbolitos los cuales serán utilizados en dicho proyecto.

Agradeciendo desde ya el apoyo brindado a nuestro proyecto, para obtener así un mejor medio ambiente limpio y puro.

Atentamente.

P.E.M. Mayra Ruiz

P.E.M. Pedro Bamaca





Escuintla, septiembre 9 de 2009

Señor:  
Ingeniero Luis Alfredo Vela  
Director INAB  
Presente.

Distinguido Ingeniero:

Muy atentamente nos dirigimos a usted deseando que sus labores cotidianas sean de mucho éxito.

El motivo de la presente es para solicitarle la colaboración de los ingenieros Jaime Alvisurez y Hugo Monroy para que nos brinden una capacitación sobre la reforestación, ya que es muy importante el saber que hacer antes de sembrar los pilones que están disponibles para el proyecto. Esta se llevará a cabo el día lunes 14 de 4:00 P.M. a 5:00 P.M en las instalaciones del Colegio Liceo Técnico Escuintleco.

Agradeciendo de antemano su colaboración,

Atentamente,

Comisión del estudio técnico de los terrenos

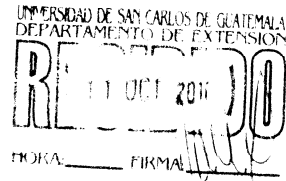
Lidia Edith Escalante Ponciano	camé 200550890
Aleyda Margarita Chuga Alvisurez	200550810
Gloria Arminda Apuy Noguera	200550839
Julia Esperanza Ortiz Samayoa	200550899
Ángela Victoria González Solís	199840460
Claudia Gabriela Ruíz Crispín	200550819
Rudy Fernando Carrillo Gaitán	200550809
Magda Ileana Mansilla	200291742
Gloria Esmeralda Contreras Mejía	200550877

Instituto Nacional de Bosques  
**RECIBIDO**  
Sub-Región IX-2 Escuintla  
Firma *Sety*  
Fecha 9-9-09 Hora 12:37 (No. Del.)

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS  
DE GUATEMALA



FACULTAD DE HUMANIDADES  
"Id y enseñad a todos"  
Guatemala, Centroamérica  
Ciudad Universitaria, zona 12



Guatemala, 11 de Octubre de 2010

Senora  
Secretaria Académica  
Facultad de Humanidades  
Universidad de San Carlos de Guatemala

En virtud de haber concluido satisfactoriamente el trabajo de EPS (X). Tesis( ).  
Titulado:  
Módulo sobre "El impacto de la reforestación como fuente de recurso hidrico" en la  
Finca "El Chilar" de la Comunidad\_Indígena Palin, del municipio de Palin, del  
departamento de Escuintla

Yo Vilma Margarita Carrera Martinez  
Carne 8850875 Dirección para recibir notificaciones: 7ª. Av. 8-37, zona 2.  
Col. Modelo II. Escuintla  
Telefono 55108294  
Solicito fecha de EXAMEN PRIVADO previo a optar el grado de Licenciado (a) en  
Pedagogía y Administración Educativa

Atentamente

  
Firma de ~~representante~~



ANEXO



demos por terminado la presente  
 en la misma fecha y lugar de su inicio  
 siendo las siete de la noche con un con  
 minutos damos fe.  
 (postata) en el area donde vive extension  
 cuerda y media y sobre el cerro seis  
 cuerdas y media. consultado

*[Handwritten signatures]*

acta # 50 - 2010

En el municipio de palim del Departamento de  
 Escuintla. del dia jueves cuatro de febrero  
 del dos mil diez siendo las ocho de la  
 noche con veinte minutos Reunidos en la  
 oficina de la Comunidad Indigena -  
 estando presentes. Junta Directiva.

Asuncion Lobo. presidente Hector Leonel Lopez  
 Jorge Caniche Roberto Feliciano Caniche  
 Alejandro. primero. se hacen presente los  
 Representantes de los estudiantes de la  
 carrera de licenciatura de pedagogia  
 y administracion Educativa de la Uni  
 versidad de San Carlos de Guatemala  
 para dejar constancia que en fecha  
 veinticuatro de julio de dos mil nueve  
 fue acordado concederles el <sup>uso</sup> de  
 Treinta y nueve manzanas de terreno  
 ubicado el sector de balcones dos  
 para poder Realizar un proyecto de

Reforestacion sembrando un total de  
 eurenta mil arbolitos de la siguientes  
 especies pino, Timboque, Jacaranda,  
 coralillo lluvia de oro, malisguate entre  
 otras especies. Segundo: Tambien se hace  
 constar que en fecha cinco de febrero del  
 dos mil diez se hace entrega oficial  
 del proyecto, por parte del decano de la  
 Facultad de Humanidades, el Lic. Walter  
 Mazariegos, a la Comunidad Indigena de  
 Palin, lo cual redundara al beneficio de  
 la comunidad de palin y Escuintla promoviendo  
 el cuidado de nuestro medio ambiente.  
 el proyecto es recibido satisfactorio  
 mente por la comunidad Indigena  
 no abiendo mas que constar damos por terminado  
 La reunion en el mismo lugar y fecha.  
 Firman los presentes. damos fe.







## COMUNIDAD INDIGENA DE PALIN -CIP-

6a. Calle 0-29 Zona 3 Palin, Escuintla.  
Teléfax. 7838-8897

email: [comunidadindigenadepalin@hotmail.com](mailto:comunidadindigenadepalin@hotmail.com)

El infrascrito Secretario de la Comunidad Indígena de Palin, **CERTIFICA**: haber tenido a la vista el libro de actas de sesiones de la Comunidad, donde se encuentra el acta No. **50-2010** de fecha 04 de febrero del año dos mil diez. Que literalmente dice:

### ACTA No. 50-2010.

En el municipio de Palin del Departamento de Escuintla del día jueves cuatro de febrero del año dos mil diez, siendo las ocho de la noche con veinte minutos, reunidos en la Oficina de la Comunidad Indígena de Palin. Estando presente los señores de la Junta Directiva, Asunción Lobo Coj, presidente; Héctor Leonel López, Jorge Caniche, Roberto Gutiérrez, Feliciano Caniche y Alejandro Cojon. PRIMERO: Se hacen presentes los representantes de los estudiantes de la carrera de licenciatura de pedagogía y administración educativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para dejar constancia que en fecha veinticuatro de julio de dos mil nueve, fue acordado concederles el uso de treinta y nueve manzanas de terreno ubicado en el sector de balcones dos para poder realizar un proyecto de reforestación sembrando un total de cuarenta mil arbolitos de la siguientes especies de pino, timboque, jacaranda, coralillo, lluvia de oro, matilisguate entre otras especies. SEGUNDO: También se hace constar que en fecha cinco de febrero del dos mil diez, se hace entrega oficial del proyecto por parte del decano de la Facultad de Humanidades, el Lic. Walter Mazariegos, a la Comunidad Indígena de Palin, lo cual beneficiara a la Comunidad de Palin y Escuintla, fomentando el cuidado de nuestro medio ambiente. El proyecto es recibido satisfactoriamente por la Comunidad Indígena. No habiendo más que constar damos por terminado la reunión en el mismo lugar y fecha.

Y PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDE SE FIRMA, SELLA Y ENTREGA LA PRESENTE EN LA OFICINA DE LA COMUNIDAD INDIGENA DE PALIN A LOS DIECISIETE DIAS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

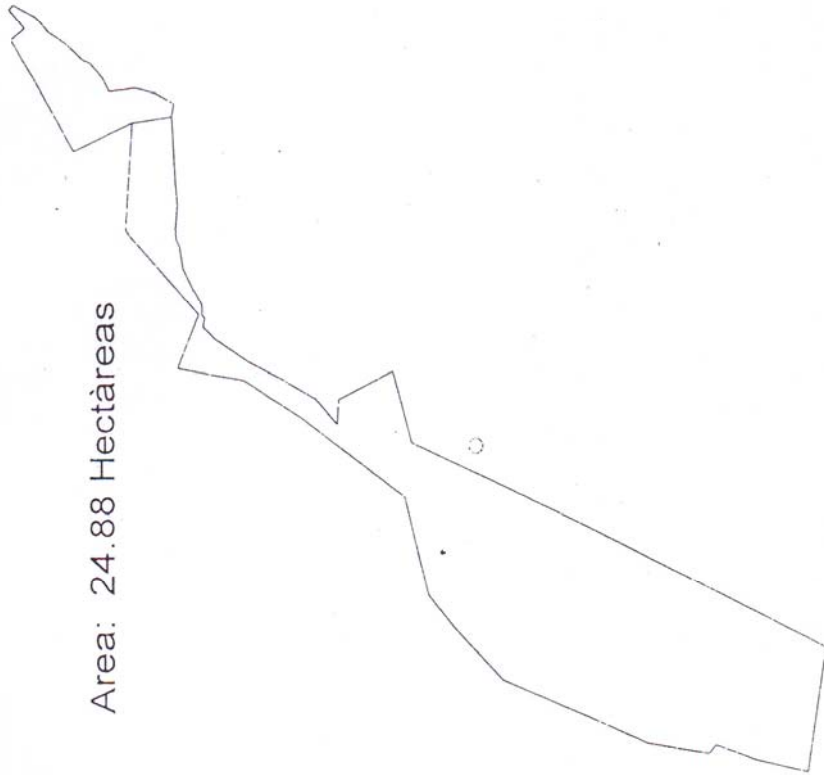
Juan Raguay Gutiérrez  
Secretario  
Comunidad Indígena de Palin



**CONSERVANDO Y PROTEGIENDO LA FLORA Y FAUNA**

# Polígono Comunidad El Chilar

Area: 24.88 Hectáreas



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA  
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA  
EPESISTA: Vilma Margarita Carrera Martínez



## PLAN DE SOSTENIBILIDAD

### I DATOS GENERALES

1. Nombre: Comunidad Indígena de Palín.
2. Ubicación: 6ª. Calle 0-29 zona 3
3. Municipio: Palín
4. Departamento: Escuintla.
5. Nombre del representante: Asunción Lobo Coj
6. Teléfono: 78388897
7. Correo electrónico: WWW.comunidadindigenadepalin@hotmail.com
8. Área reforestada: 39 manzanas de terreno de la Finca El Chilar, municipio de Palín, Escuintla.

El terreno está libre de gravámenes, enajenaciones y de hipotecas.

### II DECLARACIÓN DEL PROPIETARIO

Como presidente directivo y representante legal ante la Comunidad Indígena de Palín C.I.P., DECLARO bajo juramento que los datos consignados en la presente solicitud son verídicos y estoy dispuesto a reponer judicialmente en caso hallare falsedad en cualquier información solicitada.

f

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Asunción Lobo Coj', is written over a horizontal line.

Asunción Lobo Coj  
Presidente de Directiva C.I.P.







Palín, abril de 2010

A quien interese:

Por este medio se hace contar que la Epesista Vilma Margarita Carrera Martínez hizo entrega del aporte pedagógico consistente en un Módulo sobre El impacto de la reforestación como fuente de recurso hídrico en la Finca El Chilar, de la Comunidad Indígena Palín, el cual será de mucha importancia pues consta de valiosa información la que estará a disponibilidad de toda la comunidad palineca que la necesite o esté interesada.

Agradeciendo el aporte proporcionado por la Epesista Soto Recinos a la comunidad, no está demás indicarle que se le dará el uso adecuado para beneficio de la comunidad a quien es dirigido.

Atentamente,

*[Handwritten signature]*  
vice-

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
Presidente  
Comunidad Indígena Palín

*[Handwritten signature]*  
Junta Directiva

*[Handwritten signature]*

Cruz Gonzalo Raguay Pérez  
**PRESIDENTE**  
COMUNIDAD INDÍGENA DE PALÍN

Comunidad Indígena Palín

*[Handwritten signature]*

Comunidad indígena de Palín  
— CIP —  
Administración  
Palín, Escuintla

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS  
DE GUATEMALA



FACULTAD DE HUMANIDADES  
"Id y enseñad a todos"  
Guatemala, Centroamérica  
Ciudad Universitaria, zona 12

Guatemala, 04 de octubre de 2010

Licenciada  
**Maria Teresa Gatica Secaida**  
Directora, Departamento de Extensión  
Presente

Licenciada Gatica:

Hacemos de su conocimiento que la estudiante:

*Vilma Margarita Carrera Martínez* con Carné: 8 8 5 0 8 7 5. Ha realizado las correcciones sugeridas al trabajo de EPS [REDACTED] Tesis [REDACTED], titulado:  
*Modulo sobre el impacto de la reforestación como fuente de recurso hídrico en la Finca el Chilar. Comunidad Indígena Palín, Municipio de Palín, Departamento de Escuintla*

**Por lo anterior, se dictamina favorablemente para que se le asigne fecha de EXAMEN PRIVADO**

Atentamente,

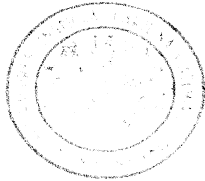
  
**Lic. Héctor Hugo Lima Conde**  
Miembro de Comisión Revisora

  
**Lic. Noé Jonathan Orellana A.**  
Miembro de Comisión Revisora

  
**Lic. Byron Estuardo González Enríquez**  
Presidente Comisión Revisora



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS



DE GUATEMALA  
FACULTAD DE HUMANIDADES

Id y enseñad a todos  
Guatemala, Centroamerica  
Ciudad Universitaria, Zona 12

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
DEPARTAMENTO DE EXTENSION

**RECIBIDO**  
22 JUL 2010

HORA: \_\_\_\_\_ FIRMA: \_\_\_\_\_

Guatemala, 21 de julio de 2010

Licenciada  
Maria Teresa Gatica Secaida  
Directora del departamento de extensión  
Facultad de Humanidades  
Universidad de San Carlos de Guatemala

Hago de su conocimiento que el estudiante,

**Vilma Margarita Carrera Martinez**

Con carné **8850875** Dirección para recibir notificaciones **7ª avenida 8-37 zona 2, Colonia Modelo II, Escuintla.**

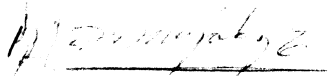
No de teléfono: **55108294** Estudiante en Licenciatura en **Pedagogia y Administración Educativa.**

Ha realizado Informe Final de EPS titulado

**Modulo sobre el impacto de la reforestación como fuente de recurso hidrico en la Finca el Chilar, Comunidad Indígena Palín, Municipio de Palín, Departamento de Escuintla.**

Por lo que se dictamina favorablemente para que le sea nombrado (a) **COMITÉ REVISOR**

Atentamente

  
Lic. Byron Estuardo Gonzalez Enriquez  
ASESOR

AUTORIDAD PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LA CUENCA Y DEL LAGO DE  
AMATITLÁN  
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA  
Guatemala

CONSTANCIA DE ENTREGA DE ÁRBOLES

DATOS GENERALES:

Fecha de entrega: 07/10/2009

Solicitado por: P.E.M. Mayra Ruiz en representación de: USAC  
Nombre y Apellido

Teléfono: 4099-1015

Lugar de destino: Aldea: El Chilar

Municipio: Palín Colonia: \_\_\_\_\_ Departamento: Escuintla

Cantidad de árboles autorizados: 15,000

Entregado a: Mayra Ruiz Firma de quien Recibe: [Firma]  
E-810205J


A continuación se describen las especies en existencia y la cantidad entregada según corresponda.

No.	Nombre común	Nombre científico	Cantidad
1	Caspirol	<i>Inga fagifolia</i>	
2	Cedro	<i>Cedrela odorata</i>	
3	Ciprés común	<i>Cupressus sempervirens</i>	
4	Conacaste	<i>Enterolobium cyclocarpum</i>	
5	Coralillo	<i>Cytharexylum spp.</i>	
6	Cuje	<i>Inga vera</i>	
7	Flamboyán	<i>Dextonix regia</i>	
8	Jacaranda	<i>Jacaranda acutifolia</i> H&B	2,500
9	Leucaena	<i>Leucaena leucocephala</i>	
10	Limón	<i>Citrus sp.</i>	
11	Madre cacao (Madriado)	<i>Glirecidia sepium</i>	
12	Mango	<i>Mangifera indica L.</i>	
13	Matasano	<i>Casimiroa edulis</i>	
14	Matiliguaté	<i>Tabebuia rosae</i>	2,500
15	Cuxin	<i>Sida rhombifolia</i>	
16	Naranja	<i>Citrus aurantium</i>	
17	Paraíso	<i>Melia azederach</i>	
18	Pino maximinoii	<i>Pinus maximinoii</i>	
19	Pino	<i>Pinus ocarpa</i>	
20	Timboque	<i>Tecoma stans</i>	3,000
21	Lluvia de oro	<i>Laburnum anagyroides</i> MEDICUS	5,000
22	Nance		
23	Otras (especificar):		
Total de árboles entregados			15,000

OBSERVACIONES:

Autorizado por:

f. [Firma]  
Ing. Agr. Oscar de León  
Jefe División Forestal y Consolidación  
de Suelos



AUTORIDAD PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LA CUENCA Y DEL LAGO DE  
AMATITLÁN  
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA  
Guatemala

CONSTANCIA DE ENTREGA DE ÁRBOLES

DATOS GENERALES:

Fecha de entrega: 07 10 2009

Solicitado por: Mario Roberto Villagran en representación de: USAC  
Nombre y Apellido

Teléfono: \_\_\_\_\_

Lugar de destino: Aldea: \_\_\_\_\_  
Colonia: \_\_\_\_\_

Municipio: \_\_\_\_\_ Departamento: Guatemala

Cantidad de árboles autorizados: 10,000

Entregado a: Mayra Ruiz H. Firma de quien Recibe: [Firma]  
E5102055

A continuación se describen las especies en existencia y la cantidad entregada según corresponda.

No.	Nombre común	Nombre científico	Cantidad
1	Caspirol	<i>Inga fagifolia</i>	
2	Cedro	<i>Cedrela odorata</i>	
3	Ciprés común	<i>Cupressus sempervirens</i>	
4	Conacaste	<i>Enterolobium cyclocarpum</i>	
5	Coralillo	<i>Cytharexylum spp.</i>	
6	Cuje	<i>Inga vera</i>	
7	Flamboyán	<i>Dextonix regia</i>	
8	Jacaranda	<i>Jacaranda acutifolia H&amp;B</i>	3,500
9	Leucaena	<i>Leucaena leucocephala</i>	
10	Limón	<i>Citrus sp.</i>	
11	Madre cacao (Madrado)	<i>Glirecidia sepium</i>	
12	Mengo	<i>Mangifera indica L.</i>	
13	Matasano	<i>Casimiroa edulis</i>	
14	Matilisguate	<i>Tabebuia rosae</i>	
15	Cuxin	<i>Sida rhombifolia</i>	
16	Naranja	<i>Citrus aurantium</i>	
17	Paraíso	<i>Melia azederach</i>	
18	Pino maximinoii	<i>Pinus maximinoi</i>	
19	Pino	<i>Pinus ocarpa</i>	
20	Timboque	<i>Tecoma stans</i>	3,000
21	Lluvia de oro	<i>Laburnum anagyroides MEDICUS</i>	3,500
22	Nance		
23	Otras (especificar):		
Total de árboles entregados →			10,000

OBSERVACIONES:

Autorizado por:

f. [Firma]  
Ing. Agr. Oscar León  
Jefe División Forestal y Consolidación de Suelos







PLANTA LAGUNA

**PASE DE SALIDA DE EQUIPO, HERRAMIENTA REPUESTOS Y OTROS**

FECHA DE RETIRO

*Lunes, 14 de Septiembre del 2009*

FECHA DE DEVOLUCION:

Sin devolución

**DESCRIPCION DEL EQUIPO**

*Por 2,645 PILONES de arbolitos, de las especies*

*Pino, jacaranda y coralio*

**PARA SER USADO EN**

**Programa de reforestación entre Palin y Escuintla**

**RESPONSABILIDAD**

Ing. Flor de Maria Mejia Rodas

SOLICITADO POR:

*Flor de Maria Mejia*

Transportado por:

Estudiantes de USAC

FIRMA

AUTORIZADO POR:

**MARIO TOBAR**

Firma

Revisado por

Victor Mendez

Firma